



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Martes 20 de
mayo de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Dejan sin kínder a 60 mil en Jalisco

Público

Revisa Suprema Corte lavado de cuenta de chapala

Ocho Columnas

Angustia a México crisis alimentaria

El Informador

Crisis alimentaria, el gran reto

El Occidental

Inunda *ratas* al Centro Histórico

Notas de Interés

Atrasa Gobierno obra pública (Mural)

Cuesta error 34 mdp (Mural)

Calla Ordóñez sobre las compensaciones (Mural)

Afirma el IteI ser el más productivo (Mural)

Aún no se define ciclovía en la Calzada;

SVT y Siteur (Público)

Ex alcalde dice que son "rencores personales" (Público)

Zapopan busca otra vez crecer la burocracia (Público)

Acuerdan impulsar a Ocampo por Guadalajara (Público)

El Congreso fiscalizará que los funcionarios trabajen (Público)

Llega la barredora a finanzas (Ocho Columnas)

Es inviable y anticonstitucional fusión entre ITEI - IEEL (Ocho Columnas)

Vaticinan diputados conflictos con Emilio (El Occidental)

Registra un 95% de avance el primer informe cuatrimestral (El Informador)

Desiste diputada de convertirse en coordinadora del Verde (El Informador)

Acuerdan impulsar a Ocampo por Guadalajara

• Antonio Gloria Morales se “bajaría” de la contienda, según los arreglos

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Más de un año para las elecciones constitucionales, los grupos panistas que encabezan el gobernador Emilio González Márquez y el director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo Velázquez, llegaron a un acuerdo político para impulsar a este último como aspirante a la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal de Guadalajara.

Lo anterior fue confirmado por colaboradores cercanos a Ocampo Velázquez, quienes aseguraron que el gobernador pidió a su secretario particular y también aspirante al cargo, Antonio Gloria Morales, que “se bajara” de la contienda.

El acuerdo, que se oficializaría hoy en una comida en el restaurante La Vaca Argentina, generó una serie de rumores en torno a lo que sucedería. Del grupo del gobernador, se manejó que habría un “enroque” para enviar a Gloria Morales a la dirección del SIAPA, lo cual no pudo confirmarse. Sin embargo, también hay versiones de que Ocampo no ha dejado de negociar con el grupo de Eduardo Rosales.



Ocampo (izq) se beneficiaría del grupo del gobernador, en detrimento de Antonio Gloria (der)

Prácticamente desde que Ocampo llegó al SIAPA se habló de un acuerdo con el gobernador Emilio González para su candidatura; sin embargo, hace unas semanas el mandatario informó al ex diputado que primero tendría que medir fuerzas con Gloria Morales.

Ante el incumplimiento del gobernador, Ocampo comenzó acercamientos con el grupo del Comité Estatal, que encabezan el dirigente Eduardo Rosales Castellanos y el coordinador de los diputados locales, Jorge Salinas Osornio. Con esta corriente, el titular del SIAPA ya había establecido acuerdos para que Manuel Romo llegara a la presidencia del PAN Guadalajara y para la integración de los órganos de dirección del partido.

Los acuerdos que se buscaban en esta ocasión apuntaban a impulsar a Salinas Osornio a la candidatura a la presidencia municipal de Guadalajara, mientras que el titular del SIAPA buscaría nuevamente una diputación local, con el compromiso de ser el próximo líder de la bancada.

Ayer, integrantes del grupo político de Rosales se dijeron sorprendidos por el anuncio de la candidatura de Ocampo, pues las conversaciones continúan.

Donde también hay acuerdos avanzados es en Zapopan. El grupo del Comité, que además tiene el apoyo del ex secretario de Gobernación, Francisco Javier Ramírez Acuña, logró sumar a varias corrientes para impulsar a uno de los hom-

bres más cercanos al también ex gobernador, el empresario lechero Abraham González Uyeda.

Como parte de estos acuerdos, otros aspirantes a la presidencia, como Felipe Vicencio, delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), y el secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Alfonso Rejón Cervantes, declinarían a favor de González Uyeda.

También hay acercamientos con el ex presidente municipal de Guadalajara Fernando Garza Martínez, quien ha manifestado su intención de contender por Zapopan, pero que podría sumarse con Abraham González. De concretarse esto último, el grupo del gobernador no tendría posibilidades con otro candidato. ■

Atrasa Gobierno la obra pública

Ernesto Sarabia y Karla Ramírez

MÉXICO.- Los dichos no coinciden con los hechos.

A pesar de que el Gobierno federal había anunciado un programa de mayor inversión pública para tratar de enfrentar la desaceleración económica estadounidense, las dependencias han subejercido recursos.

En los primeros tres meses de este año, se ha retrasado la utilización de 7 mil 451 millones de pesos, equivalentes al 5.6 por ciento del gasto previsto para este periodo, revelan datos de la Secretaría de Hacienda.

El 80 por ciento del subejercicio lo concentran Comunicaciones y Transportes, Educación y Hacienda.

En el primer ramo se tuvo el mayor monto pendiente de ejecución. Un ejemplo: Aeropuertos y Servicios Auxiliares no erogó gasto de capital —es decir, lo que no es gasto corriente— por mil 181.5 millones de pesos.

En Educación destaca el subejercicio del sector central por mil 442.2 millones de pesos. El Instituto Politécnico Nacional no había usado 154.5 millones para inversión al cierre del primer trimestre.

Hacienda fue el ramo que ocupó el tercer sitio por su falta de puntualidad para gastar, pues dejó de erogar 559.5 millones de pesos, casi tres cuartas partes es gasto de capital.

Por ese concepto sobresalen la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el INEGI, el SAT y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Para Humberto Armenta, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el rezago se debe al exceso de normatividad en todos los niveles de Gobierno y a la falta de coordinación.

Durante marzo pasado, la industria de la construcción cayó 6 por ciento anual, reflejo del descenso en edificación y en obras de ingeniería civil u obra pesada.

Oscar de Buen, subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, dijo que los retrasos en el sector corresponden a proyectos con recursos autorizados, pero que carecen de la normatividad para iniciar licitaciones.

Hacienda aseguró que los subejercicios derivan de los retrasos en licitaciones. Fuentes hacendarias señalaron que se trabaja para agilizar las inversiones y ya se ha logrado un acuerdo con los Estados que permite que los recursos que no han sido utilizados sean reasignados a otros proyectos que estén dentro del Presupuesto de Egresos 2008.

Registra un 95 por ciento de avance el primer informe cuatrimestral

A pesar de que el Poder Ejecutivo, aún no recibe respuesta por parte de los diputados acerca de la propuesta que envió el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, el pasado 1 de febrero, para entregar por escrito informes cuatrimestrales y evitar la rendición de cuentas "protocolaria" anual, la Secretaría de Planeación (Seplan) avanza en la integración del primer informe cuatrimestral.

La dependencia estatal registra un 95 por ciento de avance en la recopilación de datos de todas las dependencias para elaborar los documentos que estarán divididos en tres rubros.

Por un lado "los entregables" que se refiere al informe principal y contiene los indicadores y los avances desde lo estipulado en el Plan Estatal de Desarrollo (PED), la intención es "pasar de los indicadores de esfuerzo a los resultados", dijo el titular de la dependencia, Víctor Manuel González Romero.

Otro rubro, son los "anexos" que se

refieren al informe financiero, son las cuentas y gastos por dependencia, así como las inversiones obtenidas en los primeros cuatro meses del segundo año de administración de González Márquez.

El informe también incluirá una autoevaluación a cada una de las secretarías, lo que se refiere a la Programación Operativa Anual (POA) de las dependencias estatales.

La Seplan tiene como fecha límite el 30 de mayo para entregar el primer informe cuatrimestral y será decisión de la Secretaría General de Gobierno, determinar el formato y el momento de entrega al Congreso del Estado, se tienen previsto imprimir cinco documentos que contengan los datos del informe gubernamental.

El compromiso de la Secretaría de Planeación es que a partir del 1 de junio, el primer informe cuatrimestral del Poder Ejecutivo, pueda ser consultado en la página oficial de Internet del Gobierno de Jalisco.

Vaticinan diputados conflictos con Emilio

En caso de que el Ejecutivo
vete la Ley de fiscalización

por **Víctor M. Ramírez
Alvarez**

Si el gobernador Emilio González Márquez veta la Ley de fiscalización, podría haber una confrontación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, aseguró Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), quien adelantó que el Ejecutivo no podrá vetar las reformas constitucionales.

Ante este panorama, el panista espera mesura y "le apuesto a la sensatez del Gobernador". Que primero conozca el documento a detalle, se dé cuenta de los detalles y de que "en el Legislativo no podemos perder en ningún momento la capacidad de fiscalización, es decir el manejo, y lo hemos vivido recientemente, que le podamos decir a los jaliscienses cómo se está gastando cada peso".

Antes de iniciar una presentación de la reforma constitucional y de la Ley de fiscalización aprobada el pasado 13 de mayo, ante los empresarios (quienes fueron a la cita), Salinas Osornio dijo confiar en que el Gobernador no vetará la ley, tal como lo señaló el pasado 16 de mayo. "Espero que no lo haga el Gobernador, porque esto puede llevar a una confrontación entre Legislativo y Ejecutivo".

Al mismo tiempo, espera que las dudas sobre la Ley se las pueda consultar el Gobernador antes de tomar una decisión comprometedora, debido a que fue aprobada casi por la totalidad de los 40 diputados.

"El Gobernador conoce el documento desde antes de que fuera presentado en comisiones" y no se puede decir sorprendido, "personalmente se lo entregue".

Aunque reconoce la facultad de Emilio González para vetar la Ley de fiscalización (que actualiza la del 2004), discrepó en lo concerniente a la reforma constitucional: "está impedido, él no puede vetar reformas constitucionales".

Dijo que ya no se podrá modificar hasta que no termine la consulta a las autoridades municipales sobre las reformas constitucionales.

Sobre el desplegado publicado ayer en los medios de comunicación, aseguró que no se pretende convencer a nadie en especial y que sólo es para informar a los diversos entes auditables lo que se hizo en el Congreso.

Por otra parte, Pablo Lemus Navarro, presidente de la Coparmex Jalisco, señaló que fueron invitados por los diputados para conocer el contenido de la reforma a la Ley de fiscalización y para expresar sus dudas.

"Coparmex ha estado preocupado por el tema de fiscalización, preocupa que el ejercicio de los recursos públicos se dé con toda transparencia y especialmente con miras a tener un desempeño importante en beneficio de los ciudadanos", agregó el dirigente empresarial.

Pablo Lemus, indicó que en ese organismo pugnan porque todos los organismos que ejerzan o tengan recursos públicos sean auditados y se apliquen de forma transparente, y confían en que la fiscalización se dé para todos.

Por cierto, a esta reunión no llegaron los representantes de la Canaco, José María Andrés Villalobos; del Cesjal, Tomás López Miranda; del Centro Bancario, Alejandro Romano; del presidente del Consejo Agropecuario, Mario Jiménez, y del presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Mario Gutiérrez Treviño.

La reforma constitucional da facultades de evaluación a los diputados sobre el Ejecutivo

El Congreso fiscalizará que los funcionarios trabajen

• Los cambios, posible causa para que el gobernador quiera vetar la ley

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El Congreso del Estado tendrá las facultades para fiscalizar el cumplimiento de las metas y objetivos que se fijan en los planes y programas del Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo especificado en la reforma en materia de fiscalización. Ésta sería la razón por la que el gobernador Emilio González Márquez advirtió que la "vetaría".

Ayer, los coordinadores de las fracciones de los partidos Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, y de la Revolución Democrática (PRD), Samuel Romero Valle, confirmaron que con la reforma se aclara la facultad de fiscalización del Congreso del Estado sobre la gestión de gobierno, separándola de la revisión de cuentas públicas.

Ambos dijeron lamentar que el jefe del Poder Ejecutivo no esté de acuerdo con la medida, además de aclarar que está prevista en la reforma constitucional, la cual no puede ser vetada por el gobernador, si la aprueban más de la mitad de los ayuntamientos.

En la reforma al artículo 35



GIORGIO VERA

Las sillas de los empresarios, vacías, en la reunión sobre fiscalización a la cual los invitaron los diputados.

Desinterés de la IP en la reforma

Las cúpulas empresariales desairaron a los diputados locales, que querían explicarles en qué consiste la reforma en materia de fiscalización. A la reunión, convocada por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Iván Argüelles, sólo acudió el líder de la Coparmex, Pablo Lemus, mientras que el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) y el Consejo de Cámaras Industriales (CCII) enviaron representantes. Además, no hubo cuestionamientos importantes para los legisladores.

Los representantes de la iniciativa privada se conformaron con una explicación del coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio,

basada en los mismos datos que se han publicado en las campañas en medios de difusión, así como los señalamientos de los líderes de las bancadas del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas, y del PRD, Samuel Romero, sobre las virtudes de la reforma.

Cuando tuvieron oportunidad de hablar, las preguntas de los empresarios fueron sobre la elección del auditor y dejaron de lado los temas que han causado polémica, como la creación de una unidad de vigilancia o la posibilidad de "autoauditorías", así como la advertencia del gobernador Emilio González Márquez de vetar la reforma.

Guadalajara • SSF

de la Constitución, aprobada el martes pasado, se señala que el Poder Legislativo, a través del pleno o de sus comisiones, hará "un riguroso ejercicio de verificación y fiscalización a los órganos, dependencias y entidades públicas, mediante el análisis de los dictámenes de cuenta pública, verificación de avance programático, los informes solicitados, la glosa del informe" y las comparecencias de los funcionarios estatales y municipales.

De encontrar irregularidades presupuestales o el incumplimiento de planes o programas, éstas "se remitirán al órgano competente" para que se comience el procedimiento de responsabilidades.

Esta fiscalización implicaría incluso que se revisen los dictámenes de gasto y cuenta pública definitivos, que emita la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), así como las reglas federales de gasto.

La revisión, que podría hacer cualquier comisión o el pleno del Congreso, no estaba prevista en la iniciativa que envió el gobernador Emilio González Márquez en agosto del año pasado y que sirvió de base para la reforma aprobada el 13 de mayo. Con la modificación, los diputados pueden evaluar qué secretario o dependencia está o no cumpliendo con su trabajo.

Jorge Salinas dijo que el Congreso tiene la obligación "de cotejar el gasto con la planeación, que es un gran problema en el país y en Jalisco". Aclaró que la ley marca diferencias entre faltantes de recursos e incumplimiento de metas, por lo que esos mismos criterios serán los que determinen la responsabilidad del funcionario señalado.

Agregó que espera que ésta no sea la causa de inconformidad del gobernador, "porque eso hablaría muy mal de él como el hombre que está preocupado por la transparencia y la fiscalización". ■

Sigue latente posibilidad de veto a Ley de Fiscalización

Mientras en el Ejecutivo se mantiene latente la posibilidad del veto a la Ley de Fiscalización, ya que se han detectado una serie de aspectos factibles de observar, el Congreso del Estado inició ayer una campaña en medios impresos y radiofónicos para resaltar la aprobación de dicha legislación, en la que invierte alrededor de 500 mil pesos.

La minuta de decreto de las reformas a la Ley de Fiscalización ya fue enviada por parte del Congreso al Ejecutivo, y en documentos internos del equipo del gobernador se ha encontrado que los artículos cuatro, cinco, seis y siete queda la posibilidad de los legisladores de pasar sobre la autoridad del Poder Ejecutivo y modificar, si así lo consideran conveniente, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y en su defecto hasta el presupuesto.

"El Poder Legislativo, a través de su Asamblea y Comisiones, ejerciendo sus atribuciones en materia de fiscalización superior, podrá analizar, evaluar y dar seguimiento a las acciones de Gobierno, realización de obras (...) y podrá coadyuvar a la racionalidad y objetividad en la asignación del financiamiento público, además de ejercer el control y la evaluación del desempeño de las entidades fiscalizables, podrá prevenir y corregir acciones públicas mediante su reorientación e identificar oportunidades de mejora para el desarrollo colectivo", se lee en el texto enviado del Legislativo al Ejecutivo.

En este contexto, el Congreso realizó ayer una sesión a la que convocó a líderes empresariales para informar del contenido de la Ley de Fiscalización, pero fueron desairados por varios de los dirigentes de la iniciativa privada.

Los coordinadores del PAN, PRI y PRD destacaron los beneficios de la nueva legislación, insistieron en que la



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• Con un buen número de sillas vacías lució el salón en el que ayer los diputados dialogaron con dirigentes empresariales acerca de las bondades de la Ley de Fiscalización, cuyas reformas aprobaron la semana pasada.

Auditoría Superior del Estado de Jalisco será autónoma y no podrán modificarse los dictámenes de las cuentas públicas por parte de los diputados. Además, resaltaron que se refuerza el sistema estatal de planeación democrática a través de la evaluación de planes y programas con base en indicadores.

En entrevista, el coordinador de la bancada panista Jorge Salinas Osornio, manifestó que en caso de que el gobernador Emilio González Márquez vete la Ley de Fiscalización, sin buscar acuerdos y basado en la desinformación, el Congreso tendrá como

opciones rechazar las observaciones, por las dos terceras partes de los diputados, o aceptarlas.

Precisó que en caso de que la mayoría de los municipios jaliscienses avallen las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso relacionadas con la Ley de Fiscalización, el Ejecutivo no podría vetarlas sólo está posibilitado a hacerlo con las modificaciones a la ley.

El legislador confió en que el mandatario estatal dialogue en breve con los diputados una vez que termine la revisión de la Ley de Fiscalización, para disipar las dudas que existan.

Explican 'rapidito' fiscalización

José David Estrada

Menos de 60 minutos fue el tiempo que requirieron los coordinadores parlamentarios para explicarle a representantes empresariales la nueva Ley de Fiscalización, que tardó más de ocho meses en discusión.

Se trató de una presentación en la que los coordinadores insistieron que se trata de una ley de avanzada, que con ella se evitará el manoseo político de las cuentas públicas y que la Auditoría Superior del Estado recibirá autonomía plena.

Jorge Salinas, coordinador de la fracción del PAN, se encargó de hacer una presentación de 20 minutos donde expuso las novedades de la Ley y los puntos coincidentes con la legislación federal y la Constitución.

El panista no explicó por qué decidieron darle a la Unidad de Vigilancia y Evaluación, que depende de la Comisión de Vigilancia, las atribuciones para hacer auditorías de desempeño de los entes públicos, algo que a nivel federal queda bajo responsabilidad de la Auditoría Superior de la Federación.

El presidente de Coparmex, Pablo Lemus, y los representantes del Consejo Económico y Social, Roberto De Alba y Arturo Uribe, así como el representante del Consejo de Cámaras Industriales, Urbano Ortega, agradecieron a los diputados el espacio para conocer la ley.

Lemus indicó que espera que las observaciones que tengan sean tomadas en cuenta y cambien aspectos de la ley que generen dudas.

“Celebramos la disposición de ustedes de invitarnos a conocer esta Ley de Fiscalización, en el caso de Coparmex es de especial preocupación que el ejercicio de los recursos públicos se dé de manera adecuada”, indicó.

La reunión se da casi una semana después de que los legisladores aprobaron la ley, misma que contenía elementos novedosos, pero desconocidos ya que no se habían abierto al debate público, entre ellos las atribuciones de la Unidad de Vigilancia y Evaluación del Congreso del Estado.

En el proceso de aprobación, los legisladores incumplieron con la Ley Orgánica del Poder Legislativo ya que en las 24 horas previas, no había un dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales.



> Pablo Lemus

Reinstalan a magistrados; harán evaluación y elección exprés

Con recursos del erario público deberán entregárseles 35 millones de pesos a cinco magistrados electorales

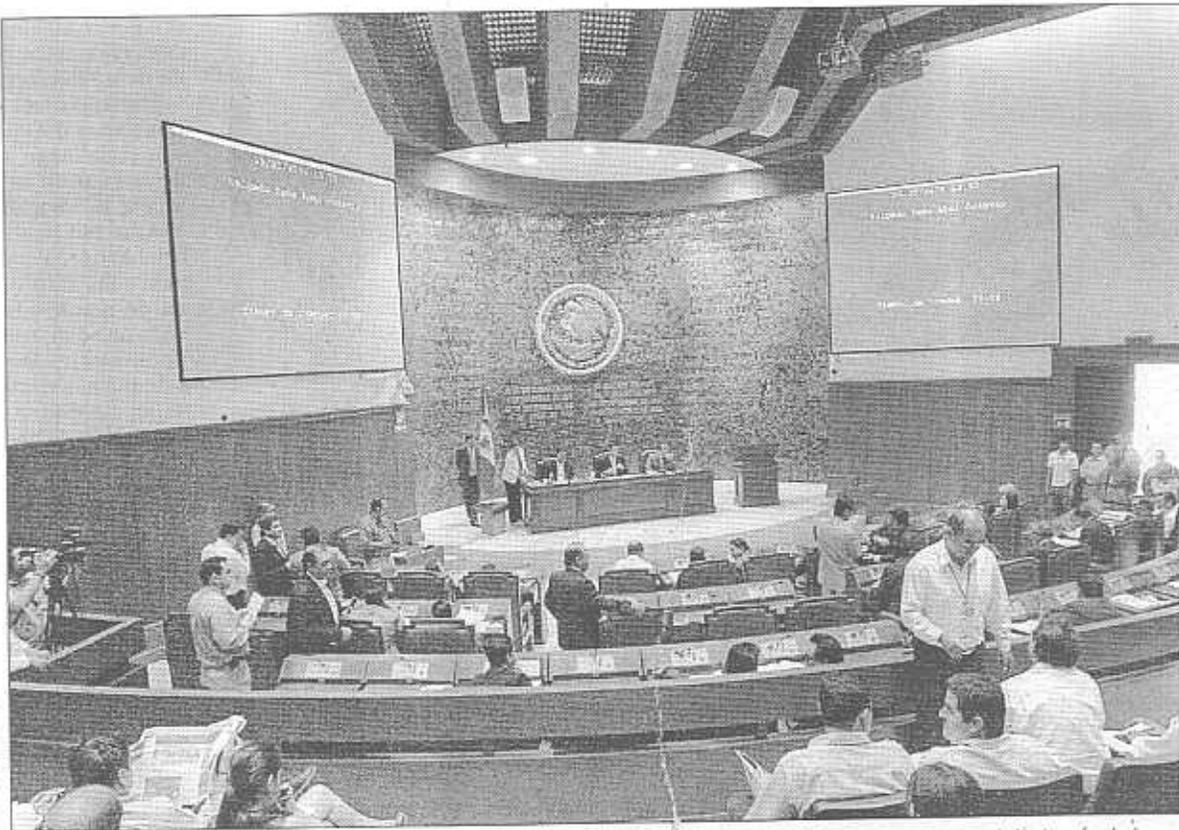
El Congreso del Estado dio cumplimiento a la orden emitida por el Tribunal Colegiado y reinstaló a cuatro de los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial que fueron separados de sus cargos en 2001, a quienes se les deberá pagar con recursos del erario cerca de 35 millones de pesos, en conjunto.

Los legisladores tendrán hasta 20 días para evaluar el desempeño de los magistrados a fin de determinar si son ratificados o no en sus cargos.

Sin embargo, algunos legisladores informaron que el proceso de evaluación será exprés. Se prevé que el próximo jueves se dé a conocer el resultado de la valoración y se emita la convocatoria para los aspirantes a magistrados, elección que se haría esta misma semana o a más tardar la próxima.

Para la entrega de los 35 millones de pesos a los magistrados del Tribunal Electoral del Estado: Javier Prieto Aguilar, Felicitas Velásquez Serrano, Carlos González Durán, Federico Ernesto Castellanos Sánchez y María Verónica Martínez Espinoza, el Congreso aprobó un acuerdo para solicitar al Gobierno del Estado una ampliación presupuestal correspondiente al Poder Judicial del Estado, o con cargo a recursos del Poder Ejecutivo o a través de los medios que considere convenientes para cumplir con el pago.

A excepción de la diputada María Verónica Martínez Espinoza, quien renunció a ser reinstalada como magistrada al convertirse en legisladora, recibirá por salarios caídos más de 5.7 millones de pesos, mientras



• El Congreso aprobó un acuerdo para solicitar al Gobierno del Estado una ampliación presupuestal a través de los medios que considere convenientes, para cumplir con el pago.

que los otros cuatro funcionarios percibirán más de 7.1 millones de pesos.

Ante la reinstalación de los cuatro magistrados, los actuales funcionarios deberán dejar su cargo. Al respecto, el jurista del Tribunal Electoral, Luis Martínez Rivera, mencionó que deberá respetarse la resolución que beneficia a los quejosos, por lo tanto tendrán dejar sus puestos.

"Debemos de cumplirla todos indefectiblemente, no

hay absolutamente ningún recurso porque son sentencias terminales que de otra manera no habría estabilidad en el derecho mexicano".

Por su parte, el diputado Juan Carlos Márquez Rosas, presidente de la Comisión de Justicia precisó que aunque los nombramientos de los hasta ayer magistrados quedaron sin efecto, al reinstalar a los cuatro juristas, las resoluciones que emitieron durante su gestión subsisten, quedan firmes.

Cuesta error 34 mdp

Acata Congreso fallo sobre Tribunal Electoral; pedirá apoyo al Ejecutivo para la indemnización

José David Estrada

Los actuales diputados corrigieron ayer un error cometido en el 2001 por sus antecesores, lo que costará al erario 34 millones 506 mil 178.54 pesos.

En sesión extraordinaria del Pleno, los legisladores reinstalaron en su cargo a cuatro magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, Javier Prieto Aguilar, Felicitas Velázquez Serrano, Federico Castellanos Sánchez y Carlos González Durán, a los que deberá indemnizar, a cada uno, con 7 millones 189 mil 598.70 pesos, por los salarios que dejaron de percibir desde hace siete años.

Estos cuatro funcionarios tomarán posesión de sus oficinas en cuanto sean notificados formalmente por el Congreso; sin embargo, se prevé que no permanezcan en su cargo más allá de los 20 días que ordenó la justicia federal, pues los diputados empiezan a buscar sustitutos.

El Congreso acató una sentencia del Tribunal Colegiado de Circuito, máxima autoridad de Justicia en materia federal, con excepción de la Suprema Corte de Justicia, la cual no interviene en este tipo de asuntos, que ampara también a la ex Magistrada, y ahora diputada del PRI, Verónica Martínez Espinoza.

La prieta renunció a su reinstalación al tomar posesión como diputada, pero los salarios caídos que había acumulado hasta ese momento si fueron reconocidos por el tribunal, el cual ordenó que se le paguen 5 millones 747 mil 783.74 pesos.

El fallo también ordena que se anulen todos los nombramientos que hicieron los diputados después del 2001, por lo que quienes hasta ayer ocupaban el Tribunal Electoral tendrán que dejar su cargo, pues ya no pueden recurrir la decisión en otra instancia.

Este es el caso de Abraham Castellanos, hasta ahora presidente del tribunal y de Eduardo Flores, Benjamín Robles y Luis Martínez.

Cuando los magistrados sean reinstalados, el Legislativo tendrá 20 días para emitir un dictamen sobre su desempeño, con los datos que se tengan de su trabajo. Los diputados podrán ratificarlos en el puesto o considerar que no son ratificables, para lo que necesitarán justificar su decisión si no quieren que toda esta historia se vuelva a repetir.

En los pasillos del Congreso se da por un hecho que los magistrados estarán en su puesto de forma transitoria, mientras los líderes de las bancadas se ponen de acuerdo para repartirse los puestos.

“Nosotros estamos confiando en que sea la ratificación puesto, ya que la experiencia de siete años de haber litigado un juicio, debe ser buen pre-

cedente para que en esto no se dé una decisión política sino una decisión jurídica”, apuntó Javier Prieto.

Durante la sesión de este lunes, los diputados acataron la sentencia, pero como aseguran que no cuentan con recursos presupuestados para la indemnización, pedirán al Ejecutivo una ampliación presupuestal para tal efecto.

Ganan juicio



Javier Prieto Aguilar

Hoy se dedica a los negocios familiares de renta de predios.

Indemnización:
 \$7'189,598.70.



Felicitas Velázquez Serrano

Es juez de lo criminal del fuero común.

Indemnización:
 \$7'189,598.70.



Federico Castellanos Sánchez

Representa sindicatos y es maestro de UdeG.

Indemnización:
 \$7'189,598.70.



Carlos González Durán

Maestro jubilado, hace estudios jurídicos.

Indemnización:
 \$7'189,598.70.



Verónica Martínez Espinoza

Diputada local del PRI

Indemnización:
 \$5'747,783.74

Se resigna a perder

Luis Martínez Rivera se sentó en las bancas del Recinto Legislativo para atestiguar cómo termina una historia de ocho años en el Tribunal Electoral.

Fue el único que se dio cita en el Congreso para escuchar a los diputados reinstalar en su puesto a cuatro ex magistrados y desconocer el nombramiento de él y sus tres compañeros.

“La sentencia manda la reinstalación de los quejosos que han sido amparados y eso es indefectible y para eso tendrán que ser anulados todos los nombramientos que se hicieron después de la comisión del acto reclamado”, explicó.

“Estamos entregando el tribunal con todos los asuntos resueltos, así que no hay problema”, agregó.

Desiste diputada de convertirse en coordinadora del Verde

La diputada Gloria Rojas Maldonado da vuelta a la página al desistir de convertirse en coordinadora de la fracción del Verde Ecologista en el Congreso local, tema que le ha generado "un desgaste innecesario". La legisladora se quedará en la bancada tricolor, ya que aseguró nunca ha renunciado al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

"Me salgo completamente del tema, creo que la desgastada... o de alguna manera se utilizó la figura Gloria Rojas para este tipo de convenios, y bueno, simplemente he sido respetuosa con el partido, seguiré siendo y si en algún momento me solicitan que ocupe otro cargo, con mucho gusto lo haré".

La legisladora dejó en claro que nunca renunció al PRI, y que ahora continuará trabajando en su agenda legislativa en el Congreso como un miembro más de la fracción tricolor.

Mencionó que aún cuando no se incorporará a la fracción Verde, conforme al acuerdo legislativo que firmó en semanas anteriores con la dirigencia estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), impulsará temas relacionados con el medio ambiente.

Mientras Rojas Maldonado ya tomó la decisión de permanecer como diputada de la fracción priista, sigue sin existir una resolución por parte de la dirigencia nacional del PVEM, para determinar si se cambiaría al único diputado y coordinador de la fracción Verde, Luis Manuel Vélez Fregoso, por la legisladora.

La funcionaria agregó que si en este polémico tema del cambio de coordinador del Verde, el dirigente estatal del PVEM, Luis Alejandro Rodríguez utilizó a la legisladora y al propio PRI por intereses personales, sería lamentable.

"Lo que hizo el Verde se lo dejó al Verde. Te puedo responder por lo que es el PRI, y yo creo que un cuatro, una "chamaqueada", como se ha venido manejando, no creo que a nivel nacional se presten para que un diputado priista que ha dado resultados al partido, se preste a eso, sería lamentable".

La controversia deja sin efecto el finiquito correspondiente a la cuenta pública de 2006

La Corte dio entrada a la queja de Chapala

• La decisión, para revisar anomalías no sancionadas, satisface al ayuntamiento.

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

El Ayuntamiento de Chapala fue notificado de la suspensión concedida por la ministra Margarita Luna Ramos a fin de que queden sin efectos los finiquitos correspondientes a la aprobación de la cuenta pública del municipio en 2006, cuyo presidente municipal era el ahora diputado local panista Arturo Gutiérrez Tejeda.

El Ayuntamiento de Chapala promovió una controversia constitucional ante la Suprema Corte de



El director jurídico de Chapala,
Antonio Manzano Uribe

Justicia de la Nación (SCJN) contra el Congreso y otras autoridades del Ejecutivo por la aprobación de la cuenta pública municipal de 2006 y la publicación del decreto

correspondiente en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, pese a los señalamientos de faltantes en la comprobación del gasto y otras irregularidades que, incluso, motivaron la presentación de denuncias de carácter administrativo y criminal (**Público**, 16 de mayo de 2008).

Antonio Manzano Uribe, director jurídico del Ayuntamiento de Chapala, consideró que la controversia constitucional promovida por la aprobación de la cuenta, que califica como arbitraria, ilegal e inconstitucional, es una muestra clara de que las decisiones del Legislativo, como de cualquier instancia o poder, pueden combatirse cuando no están debidamente fundadas y motivadas.

Recordó que en 2007, el actual presidente municipal hizo del conocimiento de los diputados y de Alonso Godoy Pelayo, titular de la Auditoría Superior del Estado (ASE), la serie de irregularidades en el manejo de las finanzas municipales durante la anterior Administración, sin que hayan sido tomadas en cuenta durante la revisión de la dependencia fiscalizadora, ni se le haya dado respuesta.

Indicó que la resolución de la ministra satisface a la comuna, toda vez que "aun cuando se haya otorgado el finiquito de la cuenta pública de 2006, se suspenden sus efectos legales hasta en tanto no se resuelva la invalidez del decreto 22195 [relativo a la aprobación, sin cargos de la misma]".

El abogado reiteró que no había razones para que la ASEJ no emitiera observaciones, toda vez que en agosto y noviembre de 2007 se entregó la información relativa a las inconsistencias del manejo financiero y un legajo para soportar la solicitud de revisión, "de lo cual el ayuntamiento no recibió ninguna respuesta, a pesar de que hubo una serie de irregularidades que por su naturaleza no queremos ser responsables y hemos denunciado. No es justo ni legal que se apruebe la cuenta, porque hay un daño al erario y, en consecuencia, se afectaron los intereses de la población de Chapala", sentenció Manzano Uribe.

La actual Administración municipal presentó denuncias penales que siguen su curso y, según el funcionario, se están integrando. Justificó la demora en razón de que la Comisión Nacional Bancaria ha tardado en enviar la copia de un cheque que se expidió, de la cuenta del ayuntamiento, fuera de plazo (cuando ya había comenzado el actual periodo y, se supone, entregaron chequeras), y que fue el antecedente de otro cheque rebotado.

En el escrito que el presidente de Chapala envió a los diputados y al auditor el año pasado denunció que algunas oficinas no fueron entregadas y faltantes en equipo, que se celebró un contrato con los comerciantes de El Malecón, a través de una asociación civil que encabezó el ex primer edil que resultó perjudicial para el ayuntamiento, y que se compraron terrenos a Francisco Gutiérrez Martínez y Rocío Gutiérrez López, tío y sobrina del ex presidente, a sobreprecio, entre otras irregularidades que suman 25 millones de pesos. ■

No le preocupa no haber recibido el finiquito

Ex alcalde dice que son "rencores personales"

Guadalajara • Sonia Serrano Inguíñez

La controversia constitucional que interpuso el gobierno municipal de Chapala tiene que ver con "rencores personales" del actual alcalde, aseguró el diputado local Arturo Gutiérrez Tejeda, quien dijo sentirse tranquilo de que su cuenta pública de 2006 fue aprobada legalmente.

El ex alcalde indicó que la expedición de finiquitos, cuya suspensión fue determinada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), es un aspecto de forma, por lo que no le preocupa que aún no le sea entregado.

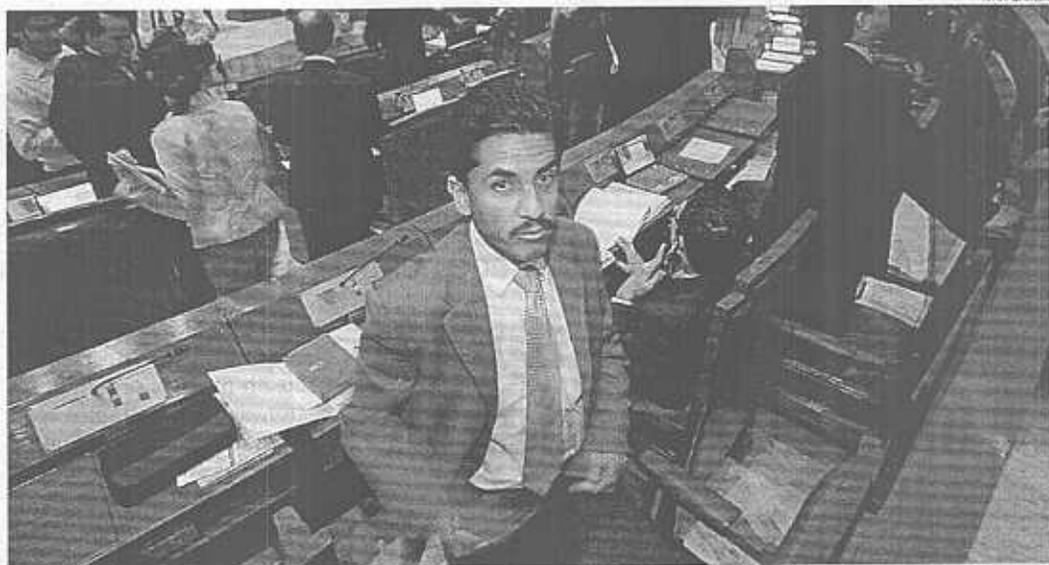
El finiquito es el documento mediante el cual el Congreso del Estado notifica a los res-

ponsables de ayuntamientos o dependencias que las auditorías a sus gestiones salieron sin cargos.

Entrevistado ayer, Gutiérrez Tejeda dijo que aún no ha sido notificado formalmente, pero que conoce la suspensión concedida al ayuntamiento, por lo que él sólo esperará que "se dé el trámite, porque ya hay un dictamen y es un caso sobreseído. Yo no tengo conocimiento de que en un momento dado se reabra un caso que ya fue juzgado".

El diputado por el Partido Acción Nacional aseguró que él nunca se ha sentido "alterado, porque para mí no hay por qué estar intranquilo".

Además, afirmó que no entiende "por qué tanta tirria



Arturo Gutiérrez Tejeda, hoy diputado local del PAN, no teme que se reabra el expediente de su cuenta pública

hacia su servidor, tanto celo político, porque yo creo que no hay nada. No entiendo por qué tanta saña".

De las razones por las que el Ayuntamiento de Chapala comenzó el procedimiento, indicó que es por "los celos del actual alcalde hacia mi per-

sona, porque no le encuentro ninguna explicación que vaya más allá de lo normal".

Sobre la suspensión de la entrega del finiquito, Gutiérrez Tejeda aseguró que "el finiquito es un complemento de la aprobación y de la publicación de la cuenta. Yo puedo decirle que

hay infinidad de alcaldes que ni saben que existe y ni los han recogido. Es un trámite indirecto que va anexo conjuntamente [sic] con la aprobación de la cuenta. Al momento que se aprueba la cuenta, la Auditoría Superior está obligada a expedir el finiquito". ■

Afirma ITEI ser el más productivo

► Según estudio entre organismos, resuelven 32 recursos mensuales, mientras que el DF 20

José David Estrada

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) presentó ayer un estudio, realizado por ellos mismos, en el que se ubica como el organismo de transparencia que más recursos de revisión resuelve en todo el País.

La comparación se hizo entre los 25 órganos de transparencia que existen en México, los resultados indican que mientras que el ITEI atiende mensualmente un promedio de 32 recursos, en el InfoDF, del Distrito Federal, revisan 20; en Chihuahua, se ven 9; y el resto de instituciones atienden de 0.1 a 5 recursos.

Estos resultados pueden interpretarse en dos vías, o bien se debe a que en Jalisco los ciudadanos preguntan más que los del Distrito Federal y que por lo tanto se interponen más recursos de revisión, o que las autoridades locales son más reacias a entregar la información que le solicitan las personas.

El documento también analizó el aspecto presupuestal de los organismos; el ITEI ejerce un presupuesto que equivale a 2.2 pesos por habitante, mientras que otras entidades, como el Distrito Federal, manejan 9.5 pesos.

Jalisco, sin embargo, recibe más recursos por habitante que el Estado de México, en donde hay un presupuesto de 23 millones de pesos y una población de más de 14 millones de habitantes.

El Estado se encuentra en el séptimo lugar nacional respecto al presupuesto anual aprobado para el ejercicio 2008 con 15 millones 282 mil pesos. El órgano garante del Distrito Federal es el que cuenta con más recursos al ejercer un presupuesto anual de 83 millones de pesos, seguido de Chihuahua y Veracruz que reciben 24 millones de pesos cada uno.

El estudio fue elaborado por la dirección de Vinculación y Estudios del ITEI, recientemente creada, como producto de la fusión de la dirección de Vinculación y Evaluación y la coordinación de Planeación y Evaluación Interinstitucional.

Respecto a la naturaleza de los organismos, 17 son autónomos, mientras que 5 son descentralizados del Ejecutivo. Del los tres restantes, uno es auxiliar del Ejecutivo (Puebla), otro es descentralizado del Poder Legislativo (Querétaro) y el último es un órgano del Congreso del Estado (Sonora).

Estudian caso de Espacio

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco le dio entrada ayer al recurso de revisión interpuesto contra Espacio de Comunicación, empresa filial de Televisa, que se negó a explicar cómo aplicó los 40.2 millones que le dio el Gobierno para la organización de Espacio 2007.

Agustín Rentería, secretario ejecutivo del Instituto, indicó que dentro de una semana se tendrá la resolución del caso, pero adelantó que al tratarse de un organismo privado que administra recursos públicos, tendrá el mismo tratamiento que la Fundación que construye el Santuario de los Mártires y que recibió 30 millones de pesos de parte del Gobernador Emilio González Márquez y que se le obligó a proporcionar la información.

Al no tener oficinas en el Estado, los notificados del ITEI serán enviados a la Ciudad de México.

Durante su sesión, el ITEI resolvió presentar una denuncia contra el Ayuntamiento de Acatlán de Juárez por no cumplir con la orden de entregar información a un solicitante.

● ITEI

Es inviable y anticonstitucional fusión ITEI-IEEJ

OC | Gabriela García

Agustín Rentería, secretario del ITEI, comentó que la posibilidad de fusionar el ITEI con el IEEJ sería un acto inviable en donde el escenario de la transparencia se transformaría por completo.

Aclaró que si se hiciera una reforma, estarían actuando en contra de la misma Constitución, ya que ésta señala que debe existir una dependencia especializada en cuestiones de transparencia, que se encargarán de dar respuesta a las inconformidades de la sociedad.

Por otro lado, ayer se dio a conocer en el ITEI un estudio comparativo entre este instituto y otros organismos similares del interior de la república en los cuales se obtuvo que Jalisco, a pesar de sus esfuerzos por hacer que se cumpla con la entrega de información, cuenta con un presupuesto promedio mensual por debajo de la media nacional.

Informaron que desde su creación en el 2005, los recursos que han sido proporcionados para realizar las funciones de este instituto han estado por debajo

de la media nacional, a pesar de ello ninguna petición queda sin resolver; sin embargo, aclaró Andrea Zarzosa, si se tuvieran mayores recursos el esfuerzo realizado por este instituto se podría ver con mayor claridad. Añadió que este estado cuenta con una ley de vanguardia en cuanto a transparencia, en la cual se considera como información fundamental más puntos que en otros estados, generando que la sociedad tenga mayor acceso hacia los diferentes rubros de su interés en los sujetos obligados.

Llega la barredora a Finanzas

La Secretaría de Finanzas experimentó más cambios el día de ayer, luego de que el viernes pasado se realizó el relevo de su titular, habiendo entrado José Luis de Alba González en lugar de Óscar García Manzano. Tres directores presentaron su renuncia; además, algunos trabajadores de otras áreas que estaban comisionados en Finanzas comenzaron a salir de la dependencia y se realizaron también algunos cambios en los lugares físicos de trabajo.

Los directores que ayer presentaron su renuncia son Joel Díaz González, quien era el titular de Planeación y vocero de Comunicación Social; Marte Adamín Espejo Robinson, ahora ex director general de Ingresos, y el director de Programación, Sergio Gómez Partida.

«Se trata de un asunto de confianza, yo era

de confianza del otro secretario», comentó Joel Díaz, quien a las tres de la tarde entregó su oficina, sin conocer quién quedaría a cargo.

Sobre los proyectos pendientes en su área, dijo que los retomará el nuevo funcionario, «así es este negocio, es el proceso normal de toda secretaría; entre los procesos que dejo pendientes está por ejemplo, el asunto en el Comité de Vigilancia; otra cuestión es que no castigaron este año a Jalisco, iban a salir las participaciones, la Ley de Ingresos creo que estuvo bien elaborada, había muchas cosas».

Nuevo vocero. El director de Programación y Planeación tiene un sueldo quincenal de 35 mil 918 pesos, en tanto que el director de Ingresos gana 58 mil 251 pesos a la quincena.

El viernes pasado el nuevo titular José Luis de Alba comentó que no habría despidos de personal, no obstante, el cambio de jefatura y la proyectada fusión con la Secretaría de Administración hace prever que habrá movimiento de personal.

Entre los nuevos nombres que se escuchan en la dependencia está el del nuevo titular de Comunicación Social, Juan Guzmán Flores, quien estaba en la Coordinación de Análisis del Entorno, de la Secretaría de Administración.

La reingeniería. Por otra parte, en la Secretaría de Administración, el nuevo titular José Ricardo Serrano Leyzaola comentó que su experiencia de siete años en la dependencia -anteriormente era el titular de la Comisión de Adquisiciones-, le servirá para desempeñar su trabajo ya que conoce el manejo de las áreas.

«El compromiso más fuerte es el mensaje claro que dio el Gobernador: la reingeniería, pensar en una fusión con Finanzas, para que todas esas áreas afines podamos llevar una transformación lo antes posible, con el apoyo del Congreso».

El funcionario omitió adelantar los posibles cambios, por lo que se concretó a referir que

en un lapso de 15 días podrían darse los ajustes necesarios, principalmente en Adquisiciones; no obstante, manifestó que esta área trabajará como hasta el momento y que no habrá ningún desfase en su actividad.

Respecto a una probable ola de despidos por la fusión de las dependencias, dijo que el objetivo es eficientar el servicio sin poner en riesgo la tranquilidad de los trabajadores, «porque se trata de trabajar mejor pero no necesariamente de reducir la plantilla».

Serrano Leyzaola dejó en claro que la comunicación entre ambas dependencias será más estrecha, «va a ser más que intensa, será muy dinámica y mucho más profunda de lo que pudiera haber sido hace tiempo».

Avalan proceso. La Contraloría del Estado estuvo presente en los procesos de entrega-

recepción de ambas dependencias el viernes pasado hasta las ocho de la noche.

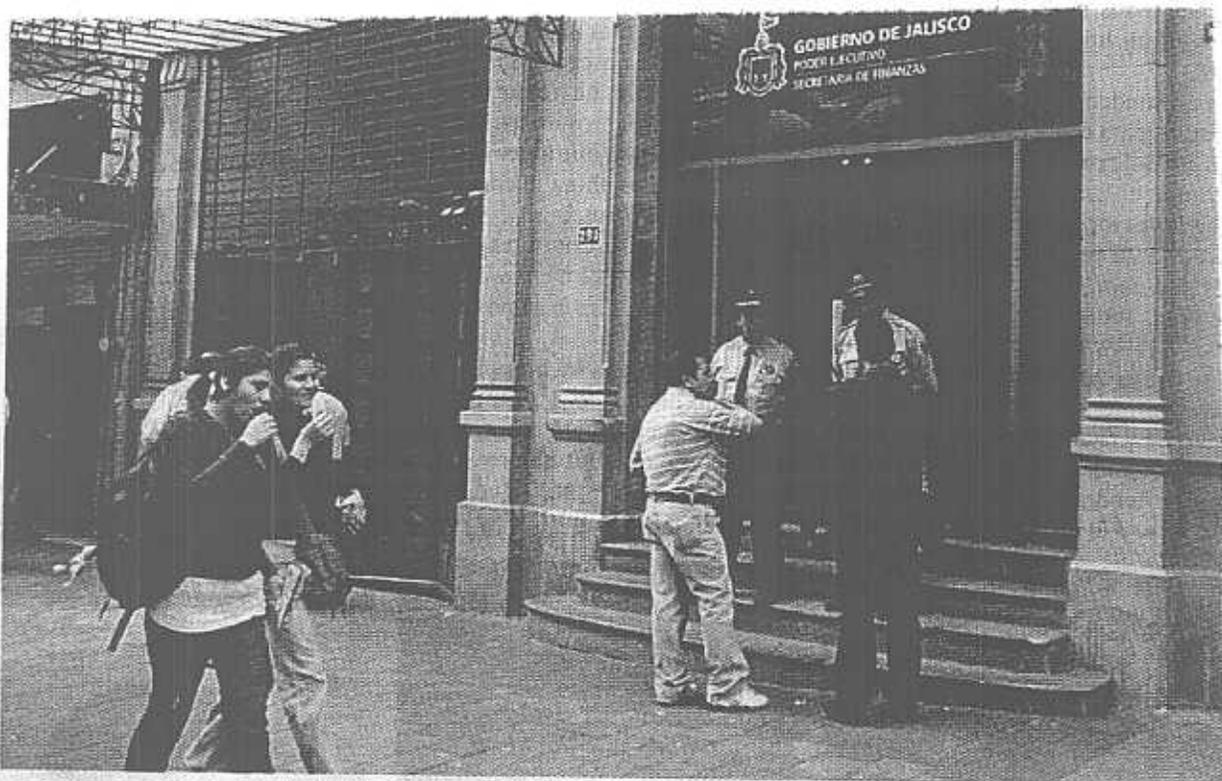
María del Carmen Mendoza Flores, titular de la dependencia, comentó que hasta el momento no le han solicitado una auditoría especial para la Secretaría de Finanzas. «Lo que nos han solicitado es estar presentes en

la entrega-recepción, así estuvimos el viernes y al parecer hay algunos cambios también de otros puestos de directores, entonces estamos dando el apoyo en este proceso. En caso de que se solicite, correría por cuenta de la Contraloría, pero en este momento no se ha solicitado».

Foto: Ernesto Zenteno



JOSÉ LUIS de Alba González.



LA SECRETARÍA de Finanzas tiene nuevas caras en los principales puestos.

Páginas de internet

En el transcurso de la mañana de ayer, los cambios en las páginas de internet de la secretarías de Finanzas y de Administración fueron notorios. La de Administración ya tenía puesta la foto y el nombre de Ricardo Serrano, en tanto que la de Finanzas sufrió varias modificaciones: al abrir la página oficial aparece la foto y un mensaje de José Luis de Alba. Sin embargo, los demás funcionarios que dejaron sus cargos continuaban en la página hasta el cierre de esta edición.

Aún no se define ciclovia en la Calzada: SVT y Siteur

Guadalajara • Patricia Martínez/Ignacio Pérez Vega

Quince centímetros es lo que mide el machuelo de una banquetta, o sea la orilla. Quince centímetros es lo que se necesitaría para completar el espacio para las ciclovias de la calzada Independencia. Y es posible que esos quince centímetros si los ganan los ciclistas, pues contra lo que indicó la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), aún no está dicha la última palabra en cuanto a por dónde circularán éstos por la céntrica avenida.

La Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) comenzó ayer un estudio para ver las posibilidades de redistribuir el espacio en dicha vía; consideran que podría reducirse un poco uno de los dos carriles para vehículos y tomar de quince a 20 centímetros de la banquetta: así completarían los 150 metros que se requieren de cada lado para trazar la ciclovia.

José de Jesús Mejía Mendoza, director de Infraestructura Vial de la SVT, dijo que inicialmente habían enviado un dictamen a la Sedeur, donde le informaban que no se podía reducir a menos de 3.25 metros el ancho de los carriles vehiculares. Por eso, decidieron que la

ciclovia iría por la banquetta. Aunque el acuerdo contradice todos los argumentos técnicos; por ejemplo, que la ciclovia no debe ir por la acera porque provocaría conflictos con los peatones porque es la entrada y salida de centros comerciales, oficinas, una estación de Tren Ligero, entre otros servicios.

Sin embargo, después de que José Manuel Verdín Díaz, titular de Vialidad, dio un paseo en bici para recorrer la avenida 8 de Julio —otra de las propuestas para trazar vías ciclistas—, una de sus primeras declaraciones fue que estudiarían las posibilidades de redistribuir los carriles para los vehículos. Además de 8 de Julio, desde ayer analizan las opciones en la calzada Independencia.

Por su parte, abordado por separado, el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor, también coincidió con la SVT, en el sentido de que aún no está dicha la última palabra sobre si la ciclovia en la Calzada irá sobre la banquetta o como un carril más en el arroyo de la vía. "No hay una definición todavía sobre las especificaciones que deberá tener esta ciclovia, lo estamos tratando de ver con mucho cuidado, conciliando las diferentes opiniones o posturas, que parecería menor pero que sí puede representar una situación

Encuesta a posibles usuarios

●●● A partir de hoy, el Ayuntamiento de Guadalajara comenzó a aplicar encuestas entre los ciclistas que transitan por la avenida 8 de Julio. El proceso de consulta continuará hasta el viernes y se realizará en distintos puntos de la avenida; seguirán por la zona industrial, luego el Centro y al final la zona del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. La encuesta serán diez preguntas que servirán para tener un diagnóstico de los usos y costumbres de los ciclistas que transitan por 8 de Julio; la mayoría la usa para trasladarse a su trabajo; la mayoría son hombres.

Guadalajara > PM

como referencia para futuras intervenciones urbanas", explicó.

Monraz Villaseñor adelantó que esta semana y la próxima tendrán reuniones de trabajo entre el Colectivo Ecologista Jalisco (CEJ), Guadalajara 2020, el Instituto para el Transporte y Desarrollo de Políticas (ITDP) y con el experto Guillermo Peñalosa, quienes trabajarán en una solución al problema, en coordinación con autoridades estatales.

Por ello, el titular del proyecto de movilidad del gobierno estatal desautorizó lo dicho por Manuel Becerra Arthur, encargado de proyectos en la Sedeur, quien afirmó que la ciclovía en la calzada Independencia iría por la banqueta (Público, 19 de mayo de 2008).

"Hoy todavía no hay una decisión tomada. El jueves pasado acordamos con los alcaldes de la zona metropolitana [de Guadalajara] tener esta serie de reuniones y ahora sí ya tener una definición absoluta", señaló el entrevistado, quien agregó que ir por banqueta "tiene sus ventajas" e ir por el arroyo vehicular "tiene otras".

Por ello, dijo que se tomará la mejor opción, "sin apasionamientos" y sin tomar decisiones unilaterales.

Hasta ahora las razones para no reducir el ancho de un par de carriles de 3.25 a tres metros, como proponen los especialistas en vías ciclistas, es que por la Calzada también transitan vehículos grandes, como los repartidores de agua, los

de la basura, el gas o las grúas. La norma oficial mexicana (NOM) en la materia indica que estos vehículos no deben medir más de 2.60 m de ancho, pero la SVT argumenta que, con sus dimensiones, el problema sería al dar vuelta, pues necesitan espacio para maniobrar, explica Mejía Mendoza. Una alternativa para solucionarlo sería dejar el carril de la extrema derecha más ancho. Eso no cambia que se le resten de quince a 20 centímetros a los cinco metros de ancho que recuperarán para las banquetas.

¿Cuál es la posición de la Secretaría de Vialidad respecto a recuperar espacios para peatones y ciclistas? "Creo que es conveniente iniciar el cambio de mentalidad; hay que ver hasta dónde, para que haya seguridad para todos", dijo Jesús Mejía.

Hoy, por la calzada Independencia, en hora pico, circulan alrededor de cinco mil vehículos en ambos sentidos. Con la reducción de un carril (para dar cabida al Macrobus, la ciclovía y ampliar un poco la banqueta), pretenden que la velocidad disminuya a 50 kilómetros en hora valle; ahora transitan a 60 kilómetros por hora, o más.

Los resultados del estudio estarán el jueves próximo. Entonces se sentarán a dialogar sobre el futuro de las vías ciclistas la SVT y el Ayuntamiento de Guadalajara, los encargados de construirlas. ■

Acusan manipulación

Mario Gutiérrez

Para evitar cualquier enfrentamiento con el Gobernador, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), pretende declararse incompetente para emitir una recomendación por las que-

jas contra el donativo al Santuario de los Mártires, señalaron ayer integrantes del Movimiento Ciudadano por la Defensa del Dinero Público y el Estado Laico.

Ante la falta de acciones de la CEDHJ respecto al tema, los integrantes de este movimiento, que agrupa a 36 organizaciones ciudadanas, acusaron que el ombudsman busca declararse incompetente para atender los más de 6 mil reclamos ciudadanos presentados ante el organismo.

"Suponemos que la CEDHJ dejará que el caso se 'enfrie' en la opinión pública", apuntó Jaime Hernández Ortiz, del Centro de Derechos Humanos Coordinadora 28 de Mayo.

"Estaremos al pendiente de impugnar la actuación de la CEDHJ ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y otros organismos competentes".

En nombre del movimiento, Hernández Ortiz indicó que en caso de que la CEDHJ emita una recomendación, ésta deberá dirigirse al Congreso del Estado para que inicie un juicio de procedencia y seguir con el desafuero, lo que llevaría a tramitar un juicio político en contra del Gobernador.

La actuación de la Comisión es considerada como "deficiente" y "decepcionante", pues a más de siete semanas de la primera queja por el donativo no existen informes sobre los avances en la investigación, aseguraron los integrantes de los organismos.

Además, apuntan que muy pocos ciudadanos han sido notificados e informados sobre la situación que guarda su queja, mientras que las inconformidades recibidas no han sido calificadas y radicadas formalmente como está obligada la comisión.

La comisión tiene abierta una investigación por el donativo y otra por los insultos del Gobernador a quienes se oponen a la entrega del dinero.

GOBIERNO

Distribución de recursos es inequitativa

A través de la Estrategia VIVE, plantea el Gobernador respaldar realización de proyectos para obtener apoyos OC | Guillermo Gómez Pastén

Foto: OC

El gobernador Emilio González Márquez hizo un llamado a presentar proyectos completos a fin de aprovechar plenamente los recursos de la Estrategia VIVE, al encabezar el tercer Taller Regional de Participación y Promoción Comunitaria 2008, celebrado en Puerto Vallarta, correspondiente a las regiones 9 Costa Norte y 10 Sierra Occidental. Lo anterior, porque hay disparidad en la captación de recursos entre diferentes regiones del estado y regularmente las que más carencias tienen son las que menos recursos están obteniendo.

Avance. El mandatario, en compañía del secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, escuchó las peticiones de los representantes que asistieron al taller e informó que el año pasado fueron apoyados 189 proyectos en conjunto con la sociedad civil, para beneficio de 342 mil jaliscienses.

En lo que corresponde a estas regiones, en la 9 (Costa Norte) se apoyaron ocho proyectos con una inversión de dos millones 133 mil 375 pesos, relacionados con desayunos para niños, becas para estu-



AYUDA. En la región Costa Norte se apoyó la atención médica para personas con discapacidad.

diantes de escasos recursos, bienestar integral para niños, atención médica para personas con discapacidad, rehabilitación de niños, etcétera.

En la región 10 (Sierra Occidental) sólo

fue un proyecto, con 500 mil pesos, que consistió en la construcción de un comedor para el asilo de adultos mayores. Fue la segunda región con menos recursos, sólo después de la Norte.

Descarta CEA daños por glifosato en el Santiago

Ningún "daño colateral" a la salud de los pobladores que colindan con el Río Santiago, provocará la aplicación de glifosato que pretende la Comisión Estatal del Agua (CEA) para eliminar la acumulación de lirio, y que no mejorará en ningún sentido la calidad de las aguas negras.

Lo anterior fue asegurado por el director de Cuencas y Sustentabilidad de la dependencia estatal, Héctor Castañeda Nañez, quien rechazó los cuestionamientos de ambientalistas vertidos en otras ocasiones, que denunciaron que este químico es agresivo y dañino, cuando se usó en embalses como el Lago de Chapala, en 2007, y recientemente en la Presa La Vega.

"Se han dicho muchas cosas, pero comprobables, con análisis de

laboratorios, con análisis de la calidad del agua, no. Lo cierto es que se ha demostrado que no causa un efecto dañino colateral, al que realiza en la planta de matarla y prácticamente eliminarla.

"Tan es así, que es un proceso reglamentado por una autoridad federal como es la Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales); si estuviera prohibido, evidentemente ninguna autoridad tendría la posibilidad de poder ni siquiera manifestarse, y mucho menos de autorizar o aprobarlo".

Ayer, EL INFORMADOR dio a conocer que la CEA tramita un permiso ambiental ante el Gobierno federal para aplicar el herbicida en 5.5 kilómetros del Río Santiago, particularmente en la zona de confluencia de las poblaciones de El Salto y

Juanacatlán, donde es severa la reproducción de esta planta.

El funcionario insistió que la intención es únicamente controlar la maleza acuática en el punto más severo de contaminación del Santiago.

"No genera un problema colateral, lo que estamos persiguiendo es controlar la maleza acuática, y en esto quisiera ser muy claro: lo que el Gobierno del Estado pretende no es resolver un problema y crear otro".

El documento de la Manifestación de Impacto Ambiental para poder aplicarlo, fue ingresado por la CEA el pasado 26 de febrero, pero a menos de un mes de ser evaluada por la Secretaría de Medio Ambiente, se detuvo el proceso al requerirle más información, plazo que vence mañana.

Dejarán sin kínder a 60 mil en Jalisco

► Admiten autoridades que necesitan recursos para construir aulas y contratar a maestros

Paulina Martínez

Al entrar en vigor la obligatoriedad del primer grado de preescolar en agosto, la falta de recursos dejaría a 60 mil niños de Jalisco sin un espacio.

José Lauro Ramírez Camacho, coordinador de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), explicó que la dependencia prevé una demanda de 110 mil niños para primero de kínder, de los cuales se podrá atender sin problema a 20 mil alumnos porque ya se cuenta con la infraestructura necesaria.

Sin embargo, la SEJ sólo podría crecer el servicio a 30 mil espacios con grupos saturados, ya que tiene dificultades económicas para construir más salones. El Estado no recibirá dinero extra del Gobierno federal para cumplir con la exigencia.

Así, los niños que no cabrían ni apretados en las aulas se calculan en alrededor de 60 mil.

Ramírez Camacho añadió que Jalisco tampoco tendría recursos para aumentar el número de maestros necesarios para primero de kínder. Por lo menos se tendrían que contratar a mil maestros para hacer grupos de 30 estudiantes.

Miguel Ángel Martínez Espinosa, titular de la SEJ, señaló que la decisión de la SEP afectará la oferta del servicio escolar en el Estado.

"En buena medida algunos grupos se van a ver saturados y otros espacios rebasados, evidentemente que la inoportunidad con la que están resolviendo las cosas a nivel federal nos afecta a nosotros", apuntó.

De acuerdo con la reforma constitucional del 2002, en agosto todos los niños de 3 a 5 años deberían cursar el preescolar obligatorio.

Durante el periodo de preinscripciones de febrero, la SEP dio prioridad a los niños de 4 y 5 años, y emitió un acuerdo para que los niños de 3 años se preinscribieran hasta junio, apostando a que los legisladores ampliarían el plazo.

MURAL publicó ayer que Fernando González Sánchez, subsecretario de Educación Básica de la SEP, pidió a los Estados no difundir ampliamente la convocatoria de inscripción para primer grado de preescolar.

"Vamos a hacer una convocatoria light, sin medios", expresó González Sánchez, según una grabación de su discurso en poder de MURAL.

"(Una convocatoria) operativa para que ustedes comiencen a hacer las provisiones en este tema, y dar el servicio hasta donde podamos darlo".

En tanto, el presidente de la Comisión de Educación del Congreso, Tonatiuh Bravo, mencionó que la SEP debe cuidar el futuro de los niños, y si por el momento no puede garantizar los tres años de preescolar debe sujetarse a sus capacidades.

Acepta SEP que faltan espacios

MÉXICO.- La Secretaría de Educación Pública confirmó ayer que no todos los niños de 3 años tendrán un lugar en los preescolares públicos en agosto.

"Se cumplirá con lo que marca la ley conforme a los recursos disponibles. (la obligatoriedad del primer año) será gradual como, entre paréntesis, fue el cumplimiento de secundaria", señaló Jorge Santibáñez, titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP.

La titular de Educación, Josefina Vázquez Mota, señaló que cumplirán con el mandato legal que establece la obligatoriedad de los tres años de preescolar y que emitirá la convocatoria respectiva, la primera semana de junio, para las preinscripciones del primer año de preescolar.

Según la SEP, para atender al 100 por ciento de niños, requieren 61 mil maestros y 17 mil millones de pesos.

Sonia del Valle y Armando Estrop

AYUNTAMIENTOS

Camina organización de los Panamericanos

OC | Alma Reynoso

Foto: Víctor González

La organización de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 va «viento en popa» y durante la reciente visita de Mario Vázquez Raña, presidente de la ODEPA, se dieron a conocer los avances en materia de infraestructura, escenarios deportivos y Villa Panamericana.

Así lo informó el primer edil del municipio, Alfonso Petersen Farah, quien añadió que integrantes del Comité de la Organización Deportiva Panamericana, están satisfechos por los trabajos que en Guadalajara se han llevado a cabo desde que le fue cedida al municipio la estafeta del evento deportivo que reunirá a más de nueve mil deportistas de América. «Están muy satisfechos con Guadalajara, no solamente con la organización de los Juegos Panamericanos, sino particularmente con la ciudad, les gustó mucho, estuvieron muy contentos con la visita que hicimos a algunos espacios, de tal forma que creemos que esto sin duda es un antecedente excelente para poder continuar con este gran reto que nuestra ciudad tiene».

Avances. El alcalde tapafío precisó que se presentaron avances respecto a los proyectos de infraestructura en las calles y espacios públicos, los escenarios deportivos que ya se construyeron y los que vienen en camino y además se tocaron temas financieros como el flujo de recursos neces-



ALFONSO Petersen Farah.

rios para la preparación del evento. «Hablamos del tema de mercadotecnia, en los próximos días la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara habrá de definir la empresa que tendrá bajo su responsabilidad lo que es la promoción de los Panamericanos y particularmente lo que es la venta de los diferentes espacios a los futuros participantes en la comercialización».

Calendario deportivo. Petersen Farah, informó además que durante la reunión con los integrantes de la ODEPA, que el calendario deportivo ya está listo y precisó que el medallero es uno de los puntos más relevantes, llegando a entregarse hasta 35 medallas de oro por día. «Esto nos permite una propuesta muy interesante en torno a las competencias panamericanas, pero también tocamos temas como infraestructura social que Guadalajara está implementando».

Inundan *ratas* al Centro Histórico

Alarmante aumento de índice delictivo y robos a personas

por **Víctor Chávez Ogazón**

Tierra de nadie es el centro de Guadalajara, los hampones hacen de las suyas y no nada más roban automotores, también celulares y alhajas. El robo a persona es otra estadística desfavorable, con una gran "cifra negra" de dos que no denuncian por uno que sí lo hace. Son 110 en lo que va del año, pero se cree que han sucedido cerca de 200 casos más.

De hecho, la cifra oficial representa el 33 por ciento del total de las 327 denuncias que se han presentado por robo a persona y a clientes de bancos, en toda la ciudad de Guadalajara.

Sujetos jóvenes, algunos menores de edad, operan en pequeñas bandas de tres a cuatro personas, que incluyen a algunas mujeres, y que por lo regular habitan colonias alejadas a la llamada zona Uno. En algunos casos, estos mu-

LADRONES

Calle Aldama
Colonia El Retiro
Alrededores del Antiguo Hospital Civil

chachos ocultan su actividad con una mochila vacía—como si fueran estudiantes—o en una bicicleta, la que usan para desplazarse.

Verónica, una joven empleada de una distribuidora de discos, lo vivió al cruzar

la Avenida 16 de Septiembre. Hablaba por teléfono con su novio y le robaron el celular.

Doña María, que caminaba con su nieta por la Calzada Independencia rumbo al sur, llegó a la calle de Prisciliano Sánchez, se detuvo a que el semáforo marcara rojo para ella poder cruzar, y entonces apareció otro joven que le arrebató del cuello un torzal de oro.

INFORMACION... 3A

Zapopan busca otra vez crecer la burocracia

• Se pretende crecer en 280 el número de efectivos de la policía y los bomberos

Guadalajara • Vanesa Robles

Las autoridades de Zapopan estudian la creación de 312 nuevas plazas para 2008, que costarían al municipio poco más de siete millones de pesos mensuales extra a lo que hoy se gasta en los sueldos de los burócratas, según la Iniciativa de modificación de estructura 2008, que en abril pasado el alcalde de esa ciudad, Juan Sánchez Aldana, propuso a las comisiones de Reglamentos y Mejoramiento de la Función Pública.

Entre las plazas que se pretende añadir organigrama municipal están 32 administrativas, que incluye doce nuevas direcciones, cuatro coordinaciones generales y tres jefaturas, así como puestos para cien policías más 40 becarios de línea, y cien oficiales más 40 becarios de Protección Civil capacitados en desastres.

De aprobarse, la reestructura costaría al erario cerca de 84.5 millones de pesos anuales, más los 868.4 millones de pesos previstos para el pago de sueldo de los burócratas de planta, confianza y por honorarios que contemplaba el ayuntamiento para 2008.

La reestructuración de plazas administrativas incrementaría

8.8 millones de pesos anuales el gasto en nómina actual, mientras el costo de la contratación de más policías y oficiales de protección civil sería de 75.7 millones de pesos.

Al respecto, el oficial mayor administrativo de Zapopan, Leopoldo Pérez Méndez, afirmó ayer que la solicitud para la aprobación de nuevas plazas se hizo después de un análisis del funcionamiento actual de los servicios municipales y admitió que la propuesta implica la modificación del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan.

El reordenamiento considera que falta crear direcciones administrativa del *staff* de la presidencia — que tendría control sobre 62 puestos que ya existen —, mantenimiento de pavimentos, administrativo de ecología, administrativo de servicios públicos, fomento cooperativo, turismo, jurídico de obras públicas, de revisión hacendaria, auditoria, atención ciudadana, Zapopan emprende y promoción de inversión de comercio exterior.

Propone la añadidura de jefaturas de protocolo, eventos y auditoría a dependencias; las coordinaciones general administrativa de la Oficialía Mayor Administrativa; jurídica de ecología y fomento agropecuario —ahora es una dirección y jurídica de servicios públicos.

El oficial mayor administrativo aclaró que también desaparecerán subdirecciones y decrecerá la categoría de varias plazas, pero incluso así todas las modificacio-

nes implican más gasto público en burocracia, según el documento en manos de Público.

En los últimos meses de 2007, el alcalde Juan Sánchez propuso una reestructuración al organigrama del ayuntamiento similar a la de hoy, que pretendía crear 60 plazas nuevas en el área administrativa. Al final, las autoridades procedentes del Partido Acción Nacional (PAN) de la ciudad negociaron con los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) la aprobación del Presupuesto de Egresos 2008, a cambio de retirar la iniciativa para crecer la burocracia.

Ahora, las plazas administrativas que se solicitan son 32 y varios de los nombramientos de la nueva propuesta son idénticos a los que se rechazaron en 2007.

La diferencia es que esta vez también se propone engrosar las filas de la policía y los bomberos de Zapopan, con 280 personas más.

La justificación que esgrime el alcalde Juan Sánchez Aldana en el documento de justificación es que los 1,364 policías con los que cuenta el municipio son insuficientes para atender las necesidades de seguridad de los 1.1 millones de zapopanos.

Leopoldo Pérez añadió ayer que la Academia Municipal de Policía forma gendarmes que luego no tienen empleo y por esa razón se pretende crear las plazas de los becarios. ■

Calla Ordóñez sobre las compensaciones

Vania de Dios

Para no "abonarle" más a los señalamientos por irregularidades en el Ayuntamiento de Tonalá, el Alcalde sustituto Agustín Ordóñez Hernández insiste en mantenerse callado.

El panista ha optado por no afirmar, pero tampoco desmentir, su participación en las reuniones donde se planeó el reparto de compensaciones salariales para los regidores, pese a que éstas son ilegales.

MURAL posee una grabación en la que Ordóñez Hernández, sien-

do todavía regidor, exige que se cumpla el acuerdo entre fracciones para brindarles dicho pago, de 3 mil pesos al mes, adicional a su sueldo de 47 mil 775 pesos.

"No la conocía (la grabación) y creo que finalmente es un tema que ya ha estado prácticamente por demás agotado", consideró.

"Finalmente no quisiera abonarle más a este asunto, que finalmente viene a entorpecer el trabajo".

Al preguntarle si había participado en la reunión, celebrado a principios de este año entre regidores panistas y el dirigente estatal del partido,

Eduardo Rosales, el Alcalde sustituto insistió en que esa tema ya era asunto agotado.

Las compensaciones fuera del sueldo están prohibidas desde el 2004, cuando entró en vigor la llamada "Ley Antibonos" con la que se evitan pagos de manera discrecional.

En la grabación, que dura un minuto, el Alcalde interino reclama el doble discurso de Salvador González del Toro —quien en ese entonces fungía como Alcalde— por no respetar, como caballero, el acuerdo del bono.

"Aquí está el asistente de (la regidora) Mary Chuy, lo dijimos en la oficina de Poli (regidor Apolinar Alatorre), lo de los 3 mil (pesos) de compensación, de apoyo, y ahorita se desmiente el señor (González del Toro)", se escucha en el audio.

Al igual que en otras entrevistas, negó que actualmente exista el pago de compensaciones.

● SALUD

Urgen evitar venta de muestras médicas

OC | Vannesa Fajardo

Para evitar que el tráfico de las muestras gratuitas de medicamentos se sigan presentando tanto en la zona del Santuario como a nivel nacional, el comisionado de la COFEPRIS, Miguel Ángel Toscano Velasco, advirtió que es muy probable que éste año se suspenda la fabricación de las mismas, pues Jalisco es el segundo lugar a nivel nacional en cuanto a la venta ilegal de estos medicamentos, seguido únicamente de Michoacán. El representante de la Comisión Federal para la Protección contra los Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), añadió que es muy probable que este año se prohíba a los laboratorios farmacéuticos fabricar las muestras médicas pues sólo de esta forma se podrá evitar que esta situación se siga incrementando. Toscano Velasco señaló que hace algún tiempo platicó con los empresarios



Foto: Alejandra Díaz

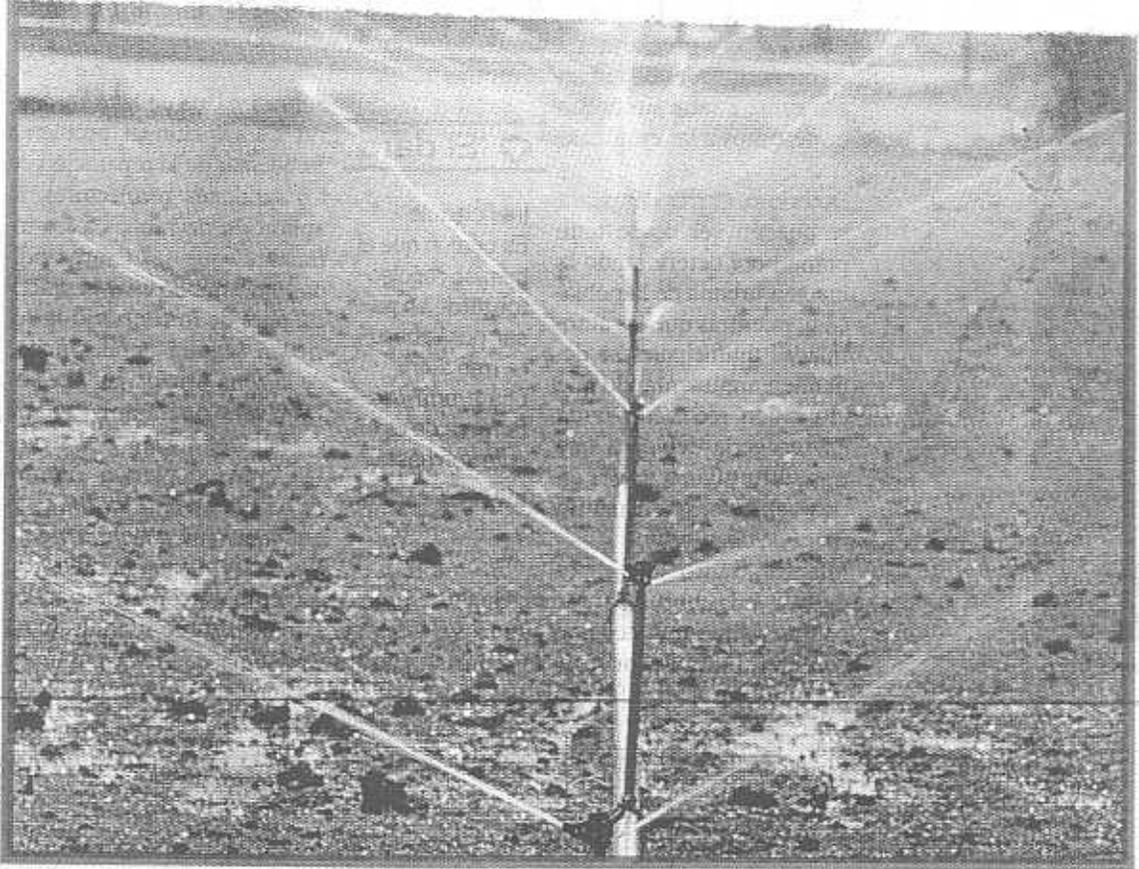
ES PROBABLE que este año se suspenda la fabricación de muestras médicas.

para pedirles que regularan esta situación, ante lo que ellos respondieron que las desapariciones se daban sin que se dieran cuenta, por lo que les pidió denunciar cuando esto ocurriera, situación que nunca se ha dado, es decir, nadie ha presentado ninguna

denuncia hasta el momento. Por lo que añadió que será la próxima semana cuando se reunirá con los dueños de laboratorios para volverles a hacer un energético llamado a que denuncien para que de esta forma se puedan detener los delincuentes que ope-

ran en nuestro estado y, además, para que no se sospeche de que ellos mismos abastecen al mercado ilegal de su venta. Añadió que la Cofepris actualmente se encuentra realizando investigaciones a las muestras médicas decomisadas en el operativo del Barrio del Santuario y del municipio de Zapopan, en donde incautaron cerca de 27 toneladas de dichos medicamentos. Explicó que hay líneas de investigación que son encabezadas por la PGR, las que se busca identificar de qué hospitales del sector salud salieron los medicamentos. Asimismo, señaló que esta situación es considerada por la dependencia federal como un foco rojo. Sin embargo, para que sea suspendida la fabricación de muestras médicas y para retirarlas del mercado «necesitamos una iniciativa legal, promovida por el Congreso de la Unión», concluyó.

Caen reservas de agua de la ciudad



PLADUE y Sopalagos coinciden en la disminución de los recursos hidráulicos.

Es evidente que a lo largo de las últimas décadas ha decrecido la capacidad de los mantos acuíferos de la ciudad alteña de Lagos de Moreno, llegando a desecarse grandes vasos como Las Poetas, la laguna de San Juan, entre otros.

Todo esto, según coinciden Pladue y Sopalagos, a causa de la explotación desmesurada de este recurso en usos agropecuarios y de otra índole, aunque también por otro lado han incidido los periodos de sequía que se han abatido en la localidad y la región.

Aunado a la temporada de intenso calor está el problema del riego intensivo que en este momento se observa que está a

todo lo que da en las inmediaciones del área donde está enclavada la batería de una decena de pozos del sistema de La Higuera. Cornelio Mojica, de Sopalagos, apuntó que el riego de las áreas agrícolas aledañas forzosamente disminuye la capacidad de los pozos para abastecer a la ciudad.

De ahí los problemas de abasto que actualmente se están registrando en zonas de la urbe, tanto en el centro como en la periferia, teniendo que la solución es hacer un uso más racional y cuidadoso del líquido en todas las actividades, ya que es un hecho que las reservas subterráneas han decrecido mucho, de acuerdo con lo establecido.

El dato

La temporada de calor ha coadyuvado a la reducción de las reservas de Lagos de Moreno.

Rechaza líder del PAN referéndum tras debate

Carole Simonnet

MÉXICO.- El dirigente del PAN, Germán Martínez, rechazó la exigencia del PRD de que se realice un referéndum en materia energética después del debate en el Senado.

También descartó que la iniciativa del Presidente Felipe Calderón tenga que incluir modificaciones a la relación de Pemex con el sindicato.

"La verdadera consulta es este debate que se está realizando, para nosotros es válido, reconocemos, aceptamos al Congreso para tomar decisiones sobre la administración del petróleo", aseguró cuando se le preguntó sobre la carta que enviaron perredistas a gobernadores para llevar a cabo consultas públicas.

"La relación laboral de Pemex con sus trabajadores es parte de la relación directa que tiene el patrón con sus empleados y en este caso Pemex. Nosotros creemos que es una decisión que corresponde de manera autónoma a Petróleos Mexicanos", dijo sobre el tema del sindicato.

Tras reunirse con el Comité Ejecutivo Nacional, el líder blanquiazul anunció que los gobernadores de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, y de Morelos, Marco Adame, fueron designados para defender en el Senado la propuesta del Ejecutivo e informó que están analizando el nombre de un tercer mandatario estatal.

Insistió en que el PAN escucha las posiciones de la oposición sobre la iniciativa y trata de construir paralelamente al debate una mayoría para dictaminar y votarla.

Martínez dijo aceptar las críticas de quien juzga sus señalamientos contra Andrés Manuel López Obrador como un error político, pero resaltó que él defendió con datos la iniciativa presidencial.

Según fuentes blanquiazules, durante el encuentro el coordinador de los senadores, Santiago Creel, hizo un balance de la primera fase de debate y tras reconocer que los foros se han politizado, se acordó reforzar la estrategia de defensa de la iniciativa con expositores con conocimientos técnicos.

Reforma energética busca asociación mixta entre el Estado y la IP: Dóring

Diputado alemán afirma que «la privatización es el camino correcto». Hoy se realiza el tercer foro México | Notimex

El senador Federico Dóring afirmó que la iniciativa presidencial de Reforma Energética no busca privatizar Pemex, pero sí permitir asociaciones mixtas entre el Estado y la iniciativa privada para la refinación del crudo.

Al encabezar un encuentro con diputados de Alemania, Dóring habló de la Reforma Energética y señaló que en el tema petrolero «México es víctima de su pasado y sus fobias, lo cual lo tiene maniatado».

En la reunión, en la cual participó el Grupo de Amistad con Alemania de la Cámara de Diputados, indicó que mientras en el país se discuten esquemas para modernizar la industria, en el Golfo de México Cuba ya inició exploraciones en aguas profundas.

«Cubapetróleo realiza exploraciones en la zona del Golfo, en el mismo lugar donde México no lo ha querido hacer, con la participación privada entre la que destaca la de Estados Unidos para compartir la renta petrolera de todo lo que se extraiga», añadió.

En la sede del Senado, Dóring explicó que la propuesta prevé construir refinerías «que maquilen el valor agregado del crudo para el Estado, y que éste pueda hacer acciones mixtas para la refinación de hidrocarburo».

Por su parte, el legislador alemán, Ernest Burgbacher, respondió que «la privatización es el camino correcto» y aseveró que «a nivel mundial se ha de-



Foto: Notimex

EL SENADOR panista Federico Dóring Casar, se reunió con la delegación parlamentaria de la República Federal de Alemania, encabezada por el diputado Ernst Burgbacher, coordinador parlamentario del FDP en el Bundestag en las instalaciones del Senado de la República.

mostrado que trae el éxito a largo plazo».

Sin embargo, el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Cuauhtémoc Sandoval, advirtió que «de manera equivocada» el gobierno federal pretende iniciar un proceso de reformas que tienden a dejar la iniciativa privada a Petróleos Mexicanos».

En el evento los legisladores del Parlamento alemán manifestaron su interés en temas como las reformas Energética y Judicial, así como los casos de los asesinatos de mujeres de Ciudad Juárez, entre otros.

Tercer foro. Con la participación de seis ponentes, el Senado de la República efectuará este

martes el tercer foro en torno al «Análisis Constitucional de las Iniciativas de Reforma Energética».

En el marco del debate nacional en materia energética, que se lleva a cabo en el patio central de la Cámara alta, estarán presentes Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Juventino Castro, Arnaldo Córdova, Jaime Cárdenas, Héctor Fix Fierro y Mario Becerra Ponoroba.

En entrevista, el senador Arturo Escobar, del PVEM, indicó que los foros sobre la Reforma Energética servirán para tener mayor información sobre el tema y así «mejorar la iniciativa presentada por el presidente Felipe Calderón».

El legislador precisó que el Par-

tido Verde Ecologista de México (PVEM) apoya la propuesta presidencial, pero pretende incluir el tema que tiene que ver con la generación y comercialización de los diversos tipos de energía renovable.

A su vez, el senador Graco Ramírez, del PRD, afirmó que en los foros realizados «quedó de manifiesto que el gobierno busca privatizar el petróleo mediante la transferencia de actividades públicas de Pemex a la iniciativa privada».

El secretario de la Comisión de Energía de la Cámara alta descartó que la iniciativa presidencial en materia de Reforma Energética sea aprobada en sus términos, y sostuvo que seguramente será modificada.

ENERGÉTICOS

Depende del Congreso la viabilidad de reforma: PAN

México | Notimex

La viabilidad de una reforma energética será medida por la mayoría de los integrantes del Congreso de la Unión que la avale o la rechace, afirmó el dirigente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares.

En conferencia de prensa, aseveró que su partido está confiado, no sólo en ganar el debate sobre el tema que se lleva a cabo en el Senado de la República, sino también en ganar la votación que permita aprobar la reforma enviada por el Ejecutivo.

Insistió en que el Partido Acción Nacional (PAN) trabaja para construir la mayoría que se necesita para sacar adelante dicha reforma, la cual tiene la finalidad de fortalecer, modernizar y transparentar a Petróleos Mexicanos (Pemex).

El dirigente panista ofreció la conferencia luego de la reunión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a la que asistió como invitada la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Josefina Vázquez Mota.

Acompañado por la lideresa del PAN capitalino, Mariana Gómez del Campo, y por el coordinador de los senadores de su partido, Santiago Creel Miranda; Martínez Cázares anunció que Vázquez Mota les informó sobre los alcances de la alianza por la calidad de la educación.

Consideró que con este paso se avanza en una reforma estructural que cambiará a mediano paso el sistema educativo nacional.

Dijo que Acción Nacional respalda al presidente de la República en este esfuerzo y reconoció la gestión realizada por la secretaria de Educación, así como la voluntad política del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para concretar esta alianza.

Más adelante dijo que durante la reunión del CEN se nombró a dos de los tres gobernadores que representarán al PAN en los debates en materia energética: Juan Manuel Oliva Ramírez, de Guanajuato, y Marco Adame Castillo, de Morelos.

Destacó que el PAN trabaja para lograr la aprobación de la reforma energética y destacó que el debate que impulsa el Congreso de la Unión

ha generado opiniones distintas que reflejan la pluralidad sobre los diferentes temas que aborda la propuesta de reforma.

A pregunta expresa sobre la instrucción que dio el Partido de la Revolución Democrática (PRD) a sus gobernadores de hacer una consulta ciudadana sobre el tema, Martínez Cázares respondió que para ellos la verdadera consulta se encuentra en el debate que se lleva a cabo en el Congreso.

Puntualizó que para decidir sobre el tema, basta con lo que decida el Congreso de la Unión, pues para ello los ciudadanos eligieron representantes populares que son los diputados y senadores que son quienes deberán decidir la viabilidad de la reforma.

Consideró que el debate es positivo y subrayó que su utilidad radica en que ilustrará los criterios de los diputados y senadores que, llegado el momento, deberán votar la iniciativa.

Respecto al tema laboral de la industria petrolera, el dirigente panista señaló que el tema también forma parte de la agenda que se debate en el Congreso de la Unión.

La relación laboral corresponde definirla al patrón y a sus trabajadores, en este caso a Pemex y al sindicato, abundó.



GERMÁN Martínez Cázares.

Calderón ofrece acciones ante la crisis alimentaria

• El Presidente rechaza aplicar políticas que exacerben los problemas

México • Elba Mónica Bravo

Felipe Calderón afirmó que su gobierno no se quedará cruzado de brazos ante la crisis de alimentos global, por lo que anunció que su gobierno multiplicará e intensificará las acciones para ayudar a la población más pobre del país.

Acompañado por la canciller de Alemania, Angela Merkel, el mandatario se declaró por no aplicar políticas públicas en el mundo que sólo exacerbren los problemas.

"Ahora que estamos en una situación global de crisis alimentaria", es importante que los gobernantes "no terminemos impulsando políticas que lo que van a hacer es exacerbar los problemas de carestía de precios mundiales y destinando el maíz en lugar para el consumo de la gente, para el consumo de los automóviles".

Para "evitar que el súbito incremento de precios de este año repercutiera en los hogares más pobres" del país, dijo que en el primer trimestre del año su gobierno gastó cinco mil millones de dólares en ayudar o subsidiar los precios de energéticos.

Calderón emitió un mensaje conjunto con la canciller alemana y en conferencia de prensa mencionó que para enfrentar la crisis de alimentos su gobierno tiene "una política muy agresiva para aumentar la producción de alimentos en el campo mexicano".

Señaló que los recursos para el sector además de lo destinado en educación y salud rural ascienden a 20 mil millones de dólares.

Expuso que "todos los países



El mandatario mexicano y la canciller alemana

debemos hacer algo para incrementar la producción; liberar el comercio de productos comestibles e igualar las condiciones de competencia y producción".

Insistió en la necesidad de crear mecanismos "que alivien las condiciones de pobreza en todo el mundo, porque este incremento impacta en la gente más pobre que es la que destina la mayor parte de su ingreso personal a la compra de alimentos".

En las escalinatas del jardín de la Emperatriz en el Palacio Nacional, el mandatario fue cuestionado por la prensa alemana acerca de "quién tiene la culpa" de la crisis de alimentos y si la Unión Europea debe reducir los subsidios agrícolas.

Calderón enlistó las causas de la escasez de alimentos, entre las que se encuentran el incremento económico de China e India; y el uso de comestibles como el maíz para los biocombustibles que impulsó

claves

De maíz, no

• Al participar en el foro Económico México-Alemania, Calderón se declaró por la intervención del Estado a favor de biocombustibles de segunda y tercera generación, es decir, los que no provengan del maíz sino de derivados como el aserrín.

• Luego de declararse a favor de biocombustibles que no provengan del maíz y sin referirse a su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez, Calderón trató de deslindarse ante inversionistas alemanes: "no soy, desde luego algún colega latinoamericano que ustedes puedan pensar, soy alguien que cree en el mercado".

Estados Unidos, lo que disparó su precio en enero de 2007.

En tercer lugar, recordó que los países en desarrollo —particularmente el caso de México— enfrentaron el problema de los subsidios del vecino país y Europa, que sacaron de "la competencia a muchísimos productores en el campo" mexicano.

Consideró que "una gran cantidad de migrantes mexicanos se explica, precisamente porque durante la década de los 80 y los 90, incluso a principios de este siglo, para ellos era simplemente competir con subsidios en otros países y abandonaron la tierra".

Aunque no se firmó ningún acuerdo comercial, México y Alemania se comprometieron a intensificar el diálogo político, incrementar la actividad económico-comercial y elevar los intercambios científico-tecnológicos y culturales. ■

Angustia a México crisis alimentaria

Tiene México capacidad para afrontar alzas
en alimentos: BM México | Agencias

Ante la situación de los alimentos a nivel internacional, el presidente Felipe Calderón dejó en claro a los mexicanos que su gobierno no se quedará cruzado de brazos y multiplicará las opciones para enfrentar el problema.

El Ejecutivo mexicano sostuvo que su gobierno desarrolla una política muy agresiva para aumentar la producción de alimentos en el campo mexicano.

«Fuimos un récord en maíz y vamos por otra cosecha record este año. Nosotros sumamos todos los recursos que mi gobierno le da este año al campo mexicano, considerando el apoyo a los productores e inversión en tecnología pero también la parte social; estimamos unos 20 billones de dólares o 20 mil millones de dólares», explicó.

El Ejecutivo federal aseguró que su administración multiplicará e intensificará las acciones para ayudar a la población más pobre de México ante el aumento de precios.

Incluso, «México está pagando un costo muy alto para evitar que el crecimiento de precios como los energéticos impacten en la economía popular», indicó el mandatario.

Detalló que en el primer trimestre del



Foto: OC

ESPERAN otra cosecha de maíz récord en México.

año el gobierno federal gastó cinco mil millones de dólares para ayudar o subsidiar los precios de algunos energéticos a fin de evitar afectaciones en los sectores más pobres de la población debido al aumento de precios. Calderón Hinojosa exhortó a todos los países a incrementar la producción de alimentos, liberar el comercio de comestibles en el mundo, igualar condiciones de competencia y producción, así como crear mecanismos que alivien las condiciones de pobreza en todo el mundo.

Banco Mundial. En tanto, el Banco Mundial (BM) clasificó a México, Brasil, Indonesia, y Túnez, como países que tienen condiciones para hacerle frente al alza de precios en alimentos con programas de apoyo a grupos pobres y vulnerables.

Ante ello, el organismo ha establecido planes de apoyo para la gente pobre con vales de alimentos, bajas de precios a productos, menores impuestos a las importaciones, y hasta dinero en efectivo.

López Obrador: “no siempre voy a ser candidato”

Morelia • Francisco García Davila

En la ruta hacia la candidatura presidencial de 2012, Andrés Manuel López Obrador no descartó a Marcelo Ebrard ni a Lázaro Cárdenas Batel, pues aseguró: “el régimen no me quiere” y “no siempre voy a ser candidato”.

En una amplia entrevista que concedió a *La Voz de Michoacán*, el periodista Javier Favela escribió textualmente:

“A pregunta expresa, López Obrador no descartó como presidenciables a Marcelo Ebrard (jefe de Gobierno del Distrito Federal) o a Lázaro Cárdenas Batel, ex gobernador de Michoacán). Más bien comprometió, con voz pausada: “Falta mucho, pero desde ahora te puede decir que voy a apoyar al que esté mejor posicionado que yo en 2012. Si es alguno de ellos o cualquier otro compañero mejor posicionado”.

—Con dos millones de afiliados, les lleva ventaja...

—Pero no sabemos qué va a suceder porque a mí me están

... a viva voz

Andrés Manuel López Obrador

“Pelee no es un insulto, sino una descripción. (Felipe) Calderón maneja el Ejército, el presupuesto y el aparato de Estado, pero no gobierna. La gente entiende que es un cero a la izquierda”

golpeando mucho. El régimen no me quiere. Quien esté mejor posicionado tendrá el apoyo del movimiento. Esta lucha no es por cargos públicos, sino para transformar al país. No siempre voy a ser candidato, pero nunca voy a dejar de luchar por mis ideales”.

En la misma conversación, López

Obrador advirtió que no le importa el desgaste político que implica la defensa del petróleo, lucha que sus adversarios vinculan con 2012 “para restarle autoridad al movimiento, pero la verdad es que no somos ambiciosos vulgares. Esta lucha está por encima de intereses personales, de grupo o de partido. No quieren reconocer que luchamos por ideales”.

Sobre el principal adjetivo que lanza contra el presidente Felipe Calderón, el líder del Frente Amplio Progresista adujo:

“Pelee no es un insulto, sino una descripción. Calderón maneja el Ejército, el presupuesto y el aparato de Estado, pero no gobierna. La gente entiende que es un cero a la izquierda”.

—¿Le apuesta a la caída de Calderón?

—¿Qué sentido tendría quitar a Calderón? Nosotros no vamos a llevar a la gente a la confrontación, a la violencia. La gente entiende que el usurpador es un cero a la izquierda. Manda, pero no gobierna.

—¿Le llovió por mandar al diablo a las instituciones?

—Me han atacado sin tregua

porque en el Zócalo dije: “¡Al diablo con las instituciones!”. Pero no fuimos nosotros quienes las echaron a perder. Fueron ellos, fue la mafia. Quizá debí ser más preciso: ¡Al diablo con las ruinas de instituciones que nos quieren imponer, luego de envilecerlas y dismantelarlas!

—¿Ha visto titubear a los partidos aliados?

—Los veo muy firmes. El Partido del Trabajo se ha portado de primera y lo mismo Convergencia. Y lo mismo el PRD, pero en su caso ¡es obvio! que tienen que apoyar y respaldar al *gobierno legítimo*. Lo verdaderamente extraordinario es el respaldo del PT.

—Grupos del PRD ven ya ocioso impugnar a Calderón.

—Puede ser que ellos piensen eso. Respeto lo que piensen, pero no comparto. Los principios no tienen precio. Calderón es un usurpador, no se le puede reconocer nunca. No se puede negociar la dignidad y la voluntad del pueblo. Calderón no tiene autoridad moral. Es lamentable como le echa la culpa a los medios, de la violencia. El “¡Ya basta, ya basta!”

CÚPULA



S. CABAÑAS

MUCHO SE LA PENSÓ el grupo del Gobernador **Emilio González Márquez**, pero ya decidió apoyar en la lucha por la candidatura del PAN a la Presidencia Municipal de Guadalajara al director del SIAPA, **Rodolfo Ocampo**.

EL GRUPO de Emilio -**Herbert Taylor** y compañía-, pensaba apoyar a **Antonio Gloria**, secretario particular del Gobernador, pero cuando amagó con declinar para sumarse al coordinador de los diputados locales panistas, **Jorge Salinas**, los muchachos del Mandatario frenaron sus ímpetus.

SERÁ INTERESANTE saber cómo justifica Herbert el apoyo a quien en su momento no le vio talla de Secretario estatal, y si los Herby Boys están dispuestos a declinar su apoyo a Gloria Morales para sumarse a Ocampo.

TAMBIÉN HAY que ver si el director del SIAPA aún cuenta con todos sus cuadros en Guadalajara, o si ya se le fueron con Salinas.

HOY A MEDIODÍA Ocampo será presentado en sociedad.

EL AGARRÓN que hubo ayer en Casa Jalisco por la reforma a la Ley de fiscalización, anticipa futuros enfrentamientos entre los grupos panistas.

EN UNA ESQUINA estuvieron el Gobernador con su Secretario de Gobierno, **Fernando Guzmán**. El experto del gabinete en el tema de fiscalización, **Alonso Ulloa Vélez**, no asistió, anda Malasia.

DEL OTRO LADO del ring aparecieron el dirigente estatal del PAN, **Eduardo Rosales** y el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas.

AL GOBERNADOR siguen sin gustarle las modificaciones que hicieron los diputados, a pesar de que él y sus colaboradores tuvieron tiempo de revisar la iniciativa y no dijeron ni pío, hasta que fue aprobada por el Congreso.

POR SU PARTE la dupla Rosales-Salinas se ve dispuesta a defender la creación de una Unidad de Vigilancia, que dependerá del Congreso y será la encargada de evaluar el desempeño del Poder Ejecutivo. Las cuestiones contables seguirán a cargo de la Auditoría Superior del Estado.

MIENTRAS, los diputados locales gastarán medio millón de pesos en una campaña que durará toda la semana, y que presume que los legisladores hicieron su trabajo al aprobar la Ley de Fiscalización. La campaña tiene destinatario...

AUNQUE PODRÍA parecerlo, los mensajes no son para neutralizar las críticas que ha recibido la aprobación por la forma en que se hizo y por sacarse de la manga instancias fiscalizadoras, como la Unidad de Vigilancia.

LOS DESTINATARIOS de la campaña están en el Gobierno, incluido Emilio, quien analiza el voto a la ley.

POR UN ACELERE, la ampliación de la Vía Recreativa en Zapopan arrancó con el pie izquierdo.

A PESAR de que la Secretaría de Vialidad entregó al Ayuntamiento el permiso para cerrar calles el viernes casi de noche, el Alcalde **Juan Sánchez Aldana** decidió arrancar la vía, sin avisarle a los vecinos, a los automovilistas, y a los usuarios.

Y JUNTO con el personal del Consejo Municipal del Deporte (Comude) fueron cerrados 10 kilómetros de vialidades sin una campaña previa de información.

ASÍ QUE al Alcalde, al estilo Gobernador, le valió.

ASOLEADOS ANDARÁN hoy en el Ayuntamiento de Puerto Vallarta... y no por el clima, sino por la visita de **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**.

EL TITULAR de la Comisión de Derechos Humanos en Jalisco hará hoy dos recomendaciones a **Javier Bravo**, el Alcalde: una por el basurero municipal que ha contaminado mantos de agua, y otra por unas fiestas que se realizan cerca del Río Pitillal y que afectan el entorno.

la tremenda corte

Acuerdo mata perrito La diputada priista Gloria Rojas informó que ya habló con el líder de su partido, el mataperros Javier Guizar Macías, y acordaron que no se mueve nada. Ni ella renuncia al tricolor ni se afilia al Verde ni coordina ninguna fracción y capítulo cerrado. Ahora sí el diputado verde, Luis Manuel Vélez, puede respirar tranquilo: tendrá el honor de seguirse coordinando a sí mismo.

Día feliz Otro que andará como gallina culeca será el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo. Oficialmente le dirán "Sí, apá". En una comida en un restaurante argentino, posará hoy para la foto con el gobernador Emilio González, quien públicamente le dará su bendición para que compita en el proceso interno del PAN por la candidatura a la alcaldía de Guadalajara. Ahí estará Antonio Gloria, su efímero adversario.

Aguas, ahí viene el veto Ya se sabe, ya se supo el motivo de un posible veto del gobernador a la Ley de Fiscalización aprobada en el Congreso. En el Ejecutivo hay molestia porque los diputados incluyeron un apartado en el que se contemplan sanciones para las dependencias que incumplan sus planes de desarrollo y no alcancen las metas trazadas. Por ley, hoy las dependencias están obligadas a presentar sus planes a la hora de negociar el presupuesto, pero nada las obliga a cumplirlos.

Retorno fugaz A propósito del Congreso, hoy restituirán a los magistrados del Tribunal Electoral removidos en 2001. Se les pagarán los sueldos caídos por siete millones de pesos a cada uno. Como el Legislativo no tiene dinero, ya estiró la mano para que la Secretaría de Finanzas sea quien cubra el adeudo. Y que le apuren, antes de que se fusione con Administración.

Calentones Los magistrados reinstalados en el Tribunal Electoral no alcanzarán ni a calentar banca, porque se prevé que esta misma semana se lleve a cabo un proceso de selección para elegir "nuevos": se dice que ahora sí los tomarán en cuenta para reelegirse -cosa que no se hizo-, se les dirá que no gracias y quedarán los que ya están.

Burguesía dorada Juan Sánchez Aldana vuelve a la carga y ahora busca crear 312 nuevas plazas en el Ayuntamiento de Zapopan, lo que incluye la creación de doce nuevas direcciones y cuatro coordinaciones, sobre las que

tendría control directamente el alcalde. La parte positiva de la nota es que se pretende contratar a cien policías y a 40 becarios de Protección Civil. La negativa es que de aprobarse el proyecto, le costará 84 millones de pesos anuales al erario.

Espejito, espejito En el Instituto de Transparencia dieron a conocer un estudio en el que salieron como la mejor institución en su tipo en todo lo largo y ancho del territorio nacional. Lo que levanta sospechas es que dicho estudio está hecho por el propio Ite; así que como mínimo hay un conflicto de interés del tipo: qué bonito soy, qué lindo soy, cómo me quiero.

Lo volvería a hacer



Se supo que la Comunidad Internacional de Perros Famosos y Asociados ha recibido amenazas contra su integridad. Droopy, sereno y arrogante, declaró que él puede solo así le pongan una .380 entre los ojos.

Otros, menos atrevidos, han preferido echar pies en polvorosa, como Scooby Doo, seguramente instigado por Shaggy.



RUMORES

EN CORTO

▶ LA CORTARON VERDE

Lo que se veía venir. Estuvo tan mal negociado el acuerdo entre PRI y PVEM para pelear la coordinación parlamentaria y a eso se suma la chamaqueada que les puso el presidente estatal del verde, Luis Alejandro Rodríguez, de no decirles como estaba el pleito con su coordinador, Luis Manuel Vélez, por los dineros de la fracción, que la diputada del tricolor Gloria Judith Rojas ya aventó la toalla y oficialmente renuncia a la pretensión de coordinar la fracción del Verde. La decisión se la hizo saber en una comida el fin de semana a su presidente, Javier Guízar, ya que el desgaste político para ella fue mayor que el beneficio que pudiera tener al incorporarse a otro partido, además que se dieron cuenta que el "Niño Verde", Jorge Emilio González, nunca tuvo interés en avalar un acuerdo de ese tipo.

▶ BIENVENIDOS, ADIÓS

En uno de esos acuerdos que se toman en lo oscuro entre los coordinadores parlamentarios en el Congreso, ya se cocinó dar las gracias a los cinco magistrados electorales a los que instalaron en su cargo ayer en sesión. Resulta que el domingo se reunió la Junta de Coordinación Política con los líderes de los partidos del PRI y del PAN, y decidieron que se cumplimentara la notificación del tribunal federal, que el próximo jueves se evalúe a los reinstalados, se emita de inmediato una nueva convocatoria para la elección de otros magistrados a través de la Comisión de Justicia, y el viernes (o a más tardar la próxima semana) en sesión, con las solicitudes en la mano, seleccionar a los que, comentaron en corto algunos legisladores, respondan a cuotas partidistas para dejar fuera a los que demandaron y se llevaron siete millones de pesos cada uno por disposición de los tribunales.

▶ AHORA LA ELECTORAL

Ayer por la tarde el dirigente del PAN en el Estado, Eduardo Rosales, se reunió con el gobernador Emilio González, y algunos de sus super asesores, para presentarle el proyecto ejecutivo de cómo va a quedar el documento de la reforma a la Ley Electoral. Aunque se dejó claro que la iniciativa todavía no está terminada, ya que al parecer los partidos políticos le están dando los puntos finos, esto para que salga consensuada y se apruebe por mayoría en el Congreso. Según los cálculos, es muy posible que se presente el viernes en sesión.

▶ RODOLFO, YO TE BENDIGO

De última hora corrió como reguero de pólvora la noticia de la bendición... Dicen que desde Casa Jalisco salió el visto bueno para lanzar aspirante a la candidatura para la presidencia municipal de Guadalajara. Hoy en un restaurante de comida argentina se hará oficial que el precandidato por el grupo de los emilistas a la alcaldía tapatía, será el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, quien así enfrentará al gallo de los rosalistas, Jorge Salinas. De acuerdo a encuestas aplicadas recientemente, Antonio Gloria no tendría el apoyo de la militancia como aspirante, lo que pone a Ocampo en la línea de salida; le duró poco la vocación de "aguador".



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Al margen de la ley



Hay historias que no deben olvidarse y que deben perdurar en la memoria colectiva para conjurar la posibilidad de que la amnesia se convierta en el principal aliado de quienes le apuestan a las bondades o complicidades del tiempo, para mantener privilegios o consolidar irregu-

laridades.

Existen sobradas evidencias de que en Tonalá está instalada una peligrosa cofradía delictiva, desde el momento mismo en que asumió su cargo como Presidente Municipal el panista **Jorge Vizcarra Mayorga**, quien integró a su equipo de trabajo a sujetos, que el tiempo ha demostrado, llegaron con el deliberado propósito de realizar negocios al margen de la ley.

Existen presunciones fundadas en actuaciones de la misma Procuraduría General de Justicia del Estado, de que algunos integrantes de esa cofradía son responsables de promover y controlar el juego ilegal en Tonalá, de participar en el tráfico de drogas y de estar involucrados en el asesinato de **Carlos Romo Guízar**, quien era director de Mejoramiento Urbano de esa comunidad, cuando fue ultimado el martes 24 de abril del 2007.

Entre los hechos consumados que corroboran estas presunciones están las órdenes de aprehensión obsequiadas por varios jueces en contra de funcionarios cercanos a Vizcarra Mayorga, como **Miguel Magaña Orozco**, ex director de la Policía de Tonalá, y **Ricardo Sigala**

Orozco, ex Secretario General del Ayuntamiento tonalteca, a quienes se vinculó con el homicidio de Carlos Romo Guízar, quien por cierto, era compadre de Vizcarra Mayorga.

Sigala Orozco, fue detenido el pasado jueves 17 de abril y está en prisión sometido a proceso por como presunto responsable de los delitos de homicidio calificado, delincuencia organizada, abuso de autoridad y tentativa de homicidio.

Ante la evidente descomposición de la vida institucional en el gobierno de Tonalá, la madrugada jueves 20 de diciembre del 2007, el Congreso del Estado le quitó el fero y destituyó al Presidente Municipal Jorge Vizcarra Mayorga, para que quedara a disposición de la justicia como presunto responsable de los delitos de homicidio califica-

do, delincuencia organizada y abuso de autoridad. En estas circunstancias, el viernes 21 de diciembre del 2007 sesionó el Ayuntamiento de Tonalá para nombrar Alcalde sustituto (cuando en estricto sentido debería haber sido nombrado interino) al panista **Salvador González del Toro**.

Una vez que el Congreso le despojó de su inmunidad constitucional, el domingo 23 de diciembre del 2007 Vizcarra Mayorga se convirtió en prófugo de la justicia, pues el juez decimosexto de lo penal concedió orden de aprehensión en su contra como presunto involucrado en el crimen de su compadre Carlos Romo Guízar.

Pero los problemas en Tonalá estaban lejos de haber terminado. Por fuertes discrepancias entre los regidores tonaltecas, de las cuales no se quedaron al margen los presuntos regidores de oposición, el martes 26 de febrero del 2008, a dos meses y cinco días de su designación, Salvador González del Toro fue destituido ilegalmente, con el voto de la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento de Tonalá, quienes nombraron a un nuevo Alcalde: el panista **Agustín Ordóñez Hernández**.

Ninguna ley "federal o local, faculta en el Estado de Jalisco a los regidores de algún ayuntamiento, para destituir a algún alcalde. Por tales razones, la gestión que ha realizado hasta hoy el joven Ordóñez Hernández está totalmente fuera de la ley.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
PATADAS**

Diego
Petersen
Farah

Una piedra más

Esta semana la Iglesia católica estará muy activa. Además de la carrera del domingo en honor al cardenal Sandoval, quien ayer cumplió catorce años como arzobispo de Guadalajara, habrá dos procesiones. El miércoles, una dedicada a los mártires; el viernes, la ya tradicional de *Corpus Christi*. Si alguien pregunta si es normal tanta actividad, la respuesta es no. Las manifestaciones públicas de la Iglesia han crecido año con año. El gran logro de Garibi Rivera fue la reinstauración de la procesión de la Virgen de Zapopan, una manifestación pública de devoción que en su tiempo fue verdaderamente audaz, que puso a prueba la eficacia y recorrió los límites del famoso *modus vivendi*. Durante años, fue la única manifestación callejera de fe católica. En cada parroquia había fiestas patronales y grandes pachangas cuando llegaba la *Chaparrita*, pero no pasaban de cerrar la calle.

Las dos marchas-manifestaciones de esta semana están en otro contexto. Se trata de exhibir el músculo, de salir a la calle a defender sus intereses y decir ¡Presente! ante los que consideran ataques contra el cardenal. Sandoval ha sido uno de los grandes afectados de los donativos. Lo que ganó en dinero para sus obras lo perdió en imagen y respeto público. No sé si en los momentos álgidos del conflicto Iglesia-Estado hubo manifestaciones de la virulencia y la mofa contra un cardenal como las que ocurrieron el mes pasado (habrá que averiguarlo), pero de 50 años para acá la figura de los obispos y cardenales estuvo intocada.

La Iglesia, lo hemos visto y comentado, tiene una capacidad de movilización básica de cuatro mil a cinco mil personas. Para la marcha del miércoles realizó un trabajo de convocatoria en las parroquias y ofreció indulgencias a los que marchen (el equivalente espiritual de la torta y el refresco en la cultura priista y al refrigerio en la cultura panista). Cito la definición de indulgencia por si alguien la entiende nos la explique a los mortales: "La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones, consigue por mediación de la Iglesia, la cual como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los Santos". ¿Más claro o así está bien?

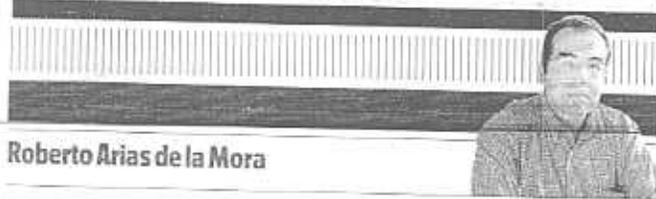
El miércoles podemos esperar algunas consignas en defensa del cardenal, no así en la del viernes, que tiene un carácter mucho más religioso. De lo que si podemos estar seguros es que es una piedrita más a la radicalización del ambiente político. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Cuando se tenga algo que informar, informaremos

Alfonso Gutiérrez Carranza Secretario de Salud, sobre las medidas para la población por la pestilencia del río Santiago



Roberto Arias de la Mora

Transparencia con sentido

Me encontraba valorando los múltiples asuntos de la congestionada agenda pública local con el propósito de preparar esta colaboración, entre tanto me decidía abordar la largamente esperada renuncia del secretario de Finanzas o el sorpresivo anuncio de la fusión entre secretarías del gabinete estatal, o quizá volvía sobre el tema de la contaminación en el río Santiago para sopesar las dificultades en torno a la construcción de las plantas de tratamiento, recibí el amable correo electrónico de David López García que terminó por convencerme de que valía la pena opinar sobre la situación de la transparencia en Jalisco.

Si bien es cierto que el hecho de que un ciudadano se haya tomado la libertad de escribirme un amplio correo electrónico para comentarme su "humilde" opinión sobre este asunto en particular, me pareció en sí mismo una razón suficiente para tomarlo en cuenta. Lo que verdaderamente llamó mi atención de la comunicación de Don David López es que, antes que enredarse con la ya conocida discusión sobre "la convocatoria del Congreso para la renovación de consejeros del ITEI y las denuncias de su presidente sobre la intención de los diputados para imponer consejeros afines a sus intereses" o enfrascarse en la valoración de las ventajas y desventajas en torno de la supuesta "intención de fusionar al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco con el Instituto Estatal Electoral de Jalisco", recuperó una idea fundamental desde la que resulta imprescindible valorar los asuntos públicos: el sentido común.

Y para este ciudadano, "el sentido común dice que la transparencia le conviene a todos... le conviene a la sociedad, conviene a los políticos, a los empresarios, a los estudiantes, a los partidos políticos, a los medios de comunicación, a los ayuntamientos, a los legisladores, a las organizaciones no gubernamentales, a los organismos públicos descentralizados... Le conviene al ciudadano porque se puede dar cuenta de por qué o con qué criterios los gobiernos toman determinadas decisiones... También le conviene a los políticos, [porque si bien] tendrán que ceder información que les sea solicitada... a ellos también les será entregada la información que generen o posean sus adversarios. Se puede afirmar que el gobierno en turno puede obtener dividendos políticos de que su oposición sea transparente. La oposición puede obtener ventajas estratégicas de que el gobierno en turno sea transparente".

Y concluye de manera contundente que: "No nos confundamos, si se desaparece el ITEI sería un retroceso en materia de transparencia. Si se reforma de manera negativa a la actual *Ley de Transparencia*, también sería ir para atrás. Si se ponen consejeros en el instituto que respondan a intereses políticos sería un error".

Desafortunadamente para Jalisco, el sentido común es el más extraño de los sentidos para nuestros políticos profesionales. Más valdría que se tomaran la molestia de consultar más a los ciudadanos que, como David, realmente estamos preocupados por el acontecer de la vida pública en la entidad. Con ello le estarían devolviendo el sentido que nunca debió perder el ejercicio de la política. ■

Académico de El Colegio de Jalisco
 robertoa@cybercable.net.mx

LOS LECTORES TOMAN LA PALABRA

José Guadalupe Zuno Cuéllar

¿Gobernador de Jalisco o de la Iglesia?

Es increíble lo que estamos viviendo en Jalisco. Con asombro e impotencia hemos visto cómo Emilio González Márquez ha regalado a empresas e Iglesia católica el dinero que debería de beneficiar a los habitantes del estado. También hemos visto cómo Casa Jalisco, el gobierno del estado y la autoridad estatal se han convertido en centro de oración y adoración religiosa. ¿Será que Emilio no se da cuenta que ya no es sólo un feligrés católico y que ahora es el gobernador de todo un estado que profesa diferentes credos, filiaciones o costumbres religiosas o de cualquier otro tipo y más allá? ¿No se ha dado cuenta de las acentuadas necesidades que hay en la zona metropolitana de Guadalajara y más aún en los demás municipios del estado, donde la falta de recursos en los municipios se refleja en una pobreza extrema y un rezago que limita el crecimiento y desarrollo de regiones con un gran potencial, pero que sin recursos sólo se reducen a zonas de pobreza extrema?

La decisión de Emilio González de donar 90 millones de pesos del erario (no de su bolsa) para la construcción de un santuario religioso ofende sobremanera a las clases más desprotegidas de la sociedad, porque el pretexto número uno de la autoridad cuando se le solicita una obra de beneficio social es que no hay dinero. En innumerables ocasiones se han visto truncados proyectos de desarrollo local o regional en el interior de Jalisco debido a que ¡no hay dinero! Pero para empresas televisivas, electrónicas y santuarios ¡sí hay!

En innumerables ocasiones se han visto truncados proyectos de desarrollo local o regional en el interior de Jalisco debido a que no hay dinero! Pero para empresas televisivas, electrónicas y santuarios ¡sí hay!

No sé con exactitud a qué se deban estos gestos del gobernador Emilio González Márquez para con estos grupos, a los que por cierto lo único que les sobra es dinero. Lo que sí sé es que el gobernador no se ha ocupado de ver las necesidades reales de Jalisco, por lo que con el afán de ayudarlo a descubrirlas sólo le enumeraré algunas:

1. Carretera estatal Ciudad Guzmán-El grullo. En esta carretera no cabe un solo bache más.
2. Corredor Turístico Mazamitla-Ciudad Guzmán. La brecha de Concepción de Buénos Aires a Unión de Guadalupe, municipio de Atoyac, en pésimas condiciones, imposible desarrollar la zona porque las vías de comunicación están en muy mal estado.
3. La mayoría de los municipios de la región Sur no cuenta con plantas de tratamiento de aguas negras, lo que representa un alto grado de contaminación (claro, por falta de recursos).
4. La mayoría de los municipios no cuentan con plantas de tratamiento de basura, por lo que el impacto ecológico que representan es muy elevado.
5. El campo requiere de inversión para que los propietarios sean los que se beneficien con su tierra, ya que hoy sólo se tenebrifica la tierra que es rentada a empresas extranjeras.

Ves, Emilio, cómo sí hay dónde invertir el dinero de los jaliscienses en beneficio de todos. Sólo que para darte cuenta de las carencias que existen en nuestro estado te falta recorrer más el territorio de Jalisco, pero en visitas oficiales y de gobierno, no en peregrinaciones. ■

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

El Cesjal y Peñaloza

Como toda historia, la del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) tiene una serie de capítulos sobre sus conflictos o diferencias internas que no terminan por cerrar con un «final feliz», natural en un organismo integrado por personalidades tan diversas.

Sólo que hay de diferencias a diferencias, y como lo hemos venido relatando en este espacio, las que enfrentan los consejeros de este organismo parecen ahondarse más cada vez, con la amenaza de volver a vivir un escenario como el que obligó la renuncia de su presidente anterior, Eduardo Orendáin Giovannini. Hoy, esas diferencias y desencuentros tienen que ver con el estudio de competitividad realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el pago de honorarios y viáticos no acordado en el pleno para el ex alcalde de Bogotá, Enrique Peñaloza, que es de poco más de 160 mil pesos.

De hecho, para abordar el primer tema se propuso la realización de una sesión extraordinaria del pleno para el día de hoy, pero hasta en eso no se ponían de acuerdo.

El desacuerdo. Bajo el argumento de que el estudio elaborado por la UNAM generó inquietud en la opinión pública y cuestionamientos por representantes del sector privado, el vicepresidente Roberto de Alba Macías propuso la celebración de un pleno extraordinario con la asistencia de un representante de la UNAM y con la presencia de los medios de comunicación.

Sin embargo, el primero en manifestarse en contra de esta propuesta fue el consejero Salvador Carrillo Regalado, quien contrapropuso que se efectuara dicha sesión pero como una simple reunión de trabajo, y no de manera pública.

A esta postura respondió el consejero Raymundo Gómez Flores, quien apoyó la propuesta tal y como la planteó Roberto de Alba, o sea, abierta a los medios, y subrayó: «Hasta donde entiendo, todas las sesiones tienen que ser públicas, y como no tenemos nada que ocultar, yo no tendría ningún inconveniente en que se invitara a los medios de comunicación y a los actores el mismo día».

Al momento de redactar estas líneas, no habíamos recibido invitación alguna para la cobertura de la sesión del Cesjal para el día de hoy.

Caso Peñaloza. En el caso del ex alcalde de Bogotá, resulta que los consejeros nunca tuvieron conocimiento de que se le tenía que pagar 15 mil dólares por concepto de honorarios, más otros 2 mil 500 de viáticos, hecho que ha generado inquietud e inconformidad entre algunos de ellos, pues al parecer tampoco se puso a su consideración la invitación del ex funcionario.

Pero no sólo eso, sino que se dice que el presidente Tomás López Miranda pidió que el Cesjal le extendiera un préstamo por 2 mil 500 dólares al Consejo de Cámaras Industriales para cubrir un pago también para Peñaloza, con el compromiso de que el organismo industrial se los reintegraría más adelante.

Hasta el momento, dichos gastos no habían sido autorizados, aunque quizá sea otro de los puntos a tratar en la sesión extraordinaria, si es que finalmente se lleva a cabo el día de hoy. Y si no, en la ordinaria que está por celebrarse.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



José Carlos Legaspi
 Periodista

Los contradictorios gobernantes

¿Tequila con brandy?
 Los amos de la contradicción persisten en sus incomprensibles proyectos y planes.

Cuando se anunció que habría ciclovía por la calzada Jediondencia hubo preguntas lógicas tales como: ¿Por qué si allí habrá un transporte eficientísimo que, cual lámpara de Aladino, subsanará todas las fallas se proyecta una ciclovía?

Sería como si la instalaran en las avenidas por las que corren las dos rutas del Tren Ligero. «La gente» que se desplaza en los vagones rojos seguramente no estará interesada en dejarlos para treparse a la bici.

¿Por qué no, por ejemplo, acondicionar las ciclovías en el Anillo Casiperiférico? Mientras se deciden a echar a andar en esa perenne vía inconclusa al Tren Ligero, Pretren o choribús (júrelo que será otro sexenio, si no es que más) bien podrían acondicionar las ciclovías en esta rúa.

Eso sí, con las máximas garantías de seguridad para los ciclistas (por ejemplo, ponerlas en un segundo piso...).

Mingo, otra boa de lo mismo. Como siempre, pareciera que los bandazos de las autoridades viales, cuando se trata de diseñar las rutas se basan en su «fino olfato» (y padecen anosmia) o en su «intuición». Mejor aún: en su «sensibilidad política». Sin embargo, hay un estudio muy caro, por cierto, que Diego Monraz, con su cachucha del OCOIT, encargó a una empresa especialista en investigar origen, destinos y trayectos de millones de personas que van de un lado para otro en esta ciudad.

Así que el reciente anuncio de que «mejor no» se instala la Ciclovía en la calzada Jediondencia, dízque por falta de espacio (más bien de materia gris) es la resultante de la improvisación y la falta de profesionalismo de quienes nos gobiernan.

Más incongruencias: el Ayuntamiento de Guadalajara, cuando vino el presidente Calderón al parque San Jacinto, anunció que, cual si fuera tras el arca perdida, se daría a la búsqueda de otros baldíos o terrenos abandonados para transformarlos en zonas de esparcimiento. Poncho Petersen debiera darse una vuelta por el jardín de Las Trojes, en las calles de Belisario Domínguez, Gigantes y Obregón. Ahí está una manzana casi completa abandonada. El presunto jardín carece de todo lo que un espacio verde debiera tener: no hay pasto, ni siquiera zacate «burro»; los árboles escasean y los malvivientes abundan.

La del estribo con jerez. El jardín de Las Trojes es un defecadero público, un gran tiradero de basura, tanto de los vecinos que lo circundan como de los transeúntes. ¿Para qué va a buscar a las orillas lo que tiene en sus narices el presidente municipal? Porque Poncho Petersen no ve más allá de su apéndice facial.

Mire, vea, observe en:
lafuenlegaspi@yahoo.com.mx

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán
 Analista Político

Pemex, corrupción y escupir para arriba

Todos saben que del abundante abanico de sindicatos y liderazgos corruptos, el de la paraestatal petrolera mexicana Pemex se lleva no sólo las palmas, sino que su poder es tal que lo hace literalmente intocable. Y un ejemplo que ofende lo mostró en días recientes su líder Carlos Romero Deschamps, quien en la capital mundial del juego, Las Vegas, lucía un reloj de pulsera de casi un millón de pesos. Una baratija.

El sindicato petrolero, todos lo saben, ha creado una casta divina de personas que por años han amasado fortunas descomunales, en la total impunidad, y que a fuego y sangre mantienen el control absoluto de feudos que, en el fondo, tienen a Pemex al borde del colapso. Y a pesar de la gravedad de esa situación, en el debate que sobre el petróleo y el futuro de la más importante empresa mexicana, han sido muy pocos los que se han ocupado de la escandalosa corrupción que, entre otros sectores vinculados con Pemex, vive el sindicato petrolero.

Y en efecto, llamó la atención que uno de los preocupados por esa escandalosa corrupción haya sido Andrés López Obrador —quien, según sus corifeos, es el padre de los debates que, ya se verá, muy pronto descalificará «el movimiento soy yo»— quien mandó decir a través de Claudia Sheinbaum que uno de los aspectos fundamentales es acabar con la corrupción en Pemex y por eso propuso «la creación de un comité anticorrupción».

Sin duda que es mucho más que una brillante idea, se trata de una urgencia, porque a la vista de todos aparecen evidencias de la corrupción en Pemex. Sin embargo, la propuesta de la enviada del legítimo a los

foros del Senado termina muy pronto en una mera vacilada, un anzuelo engañoso. ¿Por qué? Pues por cuestiones elementales como la in-sultante incongruencia del que manda el mensaje y de la mensajera. Todos saben que a «el movimiento soy yo» lo último que le importó durante los cinco años que jefatura el GDF, fue precisamente acabar con la corrupción en su administración. Y bueno, ¿qué se puede decir de la señora Claudia Sheinbaum? Esposa de Carlos Ímaz —el de las bolsas de «La comer» llenas de dólares en los videos de Ahumada—, la responsable de entregar las obras de los segundos pisos a empresarios amigos del legítimo, sin licitación, a cambio de que esos empresarios financiaran la candidatura presidencial de «el movimiento soy yo». Claudia, quien operó la orden de su jefe, de guardar las auditorías de esa obra por las siguientes dos décadas. Aquí y en China, eso no es otra cosa que corrupción.

Pero hay mucho más. A la distancia, queda claro que el hoy «legítimo» conocía perfectamente la vergonzosa corrupción que operaba desde el despacho de junto al del jefe de Gobierno, donde estaba el señor René Bejarano —y de eso veremos pronto las evidencias que reúne en un libro Carlos Ahumada—. Sabía también que su secretario de Finanzas, Gustavo Ponce, era viajero frecuente a Las Vegas, a donde viaja el líder petrolero hoy colocado como ejemplo de corrupción. ¿Qué no es cierto que AMLO protegió la huida de Ponce? ¿No es eso corrupción?

aleman2@prodigy.net.mx